

Cristian Omar López Saavedra

Módulo Conservación del medio ambiente dirigido a estudiantes de tercer grado de primaria sección “A” de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Luis Alberto Zarceño Cano



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como requisito previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i-ii
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la Institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas de Servicio Comunitario	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	8
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	9
1.3 Lista de Carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.5 Datos de la Institución beneficiada	15
1.5.1. Nombre de la Institución/Comunidad	15
1.5.2. Tipo de institución por lo que genera a su naturaleza	15
1.5.3. Ubicación geográfica	15
1.5.4. Visión	15
1.5.5. Misión	15
1.5.6. Políticas	15
1.5.7. Objetivos	16
1.5.8. Metas	16
1.5.9. Estructura Organizacional	17
1.5.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)	18

1.6	Lista de Carencias	18
1.7	Cuadro de Análisis y priorización de problemas	19
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	22
1.9	Problema seleccionado	24
1.10	Solución propuesta como viable factible	24

CAPITULO PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos Generales	25
2.1.1	Nombre del proyecto	25
2.1.2	Problema	25
2.1.3	Localización	25
2.1.4	Unidad Ejecutora	25
2.1.5	Tipo de Proyecto	25
2.2	Descripción del proyecto	25
2.3	Justificación	26
2.4	Objetivos del Proyecto	26
2.4.1	General	26
2.4.2	Específicos	27
2.5.	Metas	27
2.6.	Beneficiarios	28
2.7	Fuentes de Financiamiento	28
2.8.	Cronograma de Actividades	29
2.9	Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	31

CAPITULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados	33
3.2 Productos y Logros	35

CAPITULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	71
4.2 Evaluación del Perfil	71
4.3 Evaluación de la Ejecución	72
4.4 Evaluación Final	72
Conclusiones	73
Recomendaciones	74
Bibliografía	75

INTRODUCCION

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, desarrolla proyectos para el cuidado del medio ambiente, que contribuye al equilibrio del planeta. La matriz del presente trabajo lo constituye el módulo de pedagógico que lleva por título: Conservación del medio ambiente, dirigido a estudiante de tercer grado de primaria sección "A" de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.

El informe del proyecto realizado consta de cuatro capítulos que tienen en su contenido los elementos básicos establecidos:

En el capítulo I, elaboración del diagnóstico de la institución patrocinante y la institución patrocinada, siendo La municipalidad de Chiquimulilla y la Escuela Oficial Rural Mixta "Cantón el Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa las beneficiadas en ser seleccionadas para la elaboración del mismo.

El capítulo II perfil del proyecto conociéndose la priorización de los problemas que aquejan a la comunidad patrocinada resaltando el problema "Tala de árboles". El cual es un aporte a la comunidad educativa; así también la creación de un vivero forestal. Beneficiada así la población de Chiquimulilla y lugares aledaños, contando con el apoyo de la institución patrocinante para el financiamiento del proyecto.

En el capítulo III, caracterizado por la realización de cada una de las actividades que se plasmaron en el cronograma del perfil del proyecto. La participación de alumnos, docentes, autoridades municipales locales, el aporte técnico de un Ingeniero Agrónomo, así como la proyección de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). El módulo contiene información educativa con actividades significativas que permitirán la fomentación de los conocimientos para el cuidado ambiental; asimismo se obtienen resultados positivos en las actividades realizadas, éste capítulo es el que nos da a conocer los

productos y los logros que obtuvo la institución patrocinada con la ejecución del proyecto, proyectando así el éxito que se alcanzó.

El capítulo IV, se presenta la evaluación de cada fase del proyecto con el fin de determinar si se logró el alcance de los objetivos y metas programadas llegando a la conclusión que si se logró lo que se pretendía. También llegamos a la conclusión que todos tenemos un compromiso el cual debe ser adquirido por cada uno de nosotros para que las futuras generaciones tengan un mejor ambiente agradable en nuestro planeta.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Pública, Municipal, Autónoma.

1.1.3 Ubicación geográfica

0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.4 Visión

“Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad”.(4:401)

1.1.5 Misión

“La Municipalidad de Chiquimulilla es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas”. (4:401)

1.1.6 Políticas

Sin evidencia

1.1.7 Objetivos

- 1) Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- 2) Ejercer y defender la autonomía municipal conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- 3) Impulsar permanentemente el desarrollo integral del Municipio.
- 4) Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- 5) Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- 6) Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas”.

1.1.8 Metas

- Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.
- Contribuir al desarrollo de la población.

1.1.9 Estructura organizacional

La Municipalidad de Chiquimulilla, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos.

Concejo Municipal Según el artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”.

Alcalde Municipal Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. (1:16)

Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56. (1:55)

Secretario Municipal sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (1:25)

Tesorero Municipal sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:26)

Oficina Municipal de Planificación sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:28)

Juzgado de Asuntos Municipales sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:44)

Recursos Humanos: Su función es brindar un mejor servicio de la municipalidad(4.13).

Policía Municipal El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79.

Oficina de IUSI es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, y otros, según Acuerdo Legislativo número 101-92.

Auditoría Interna sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002.

Servicios públicos municipales

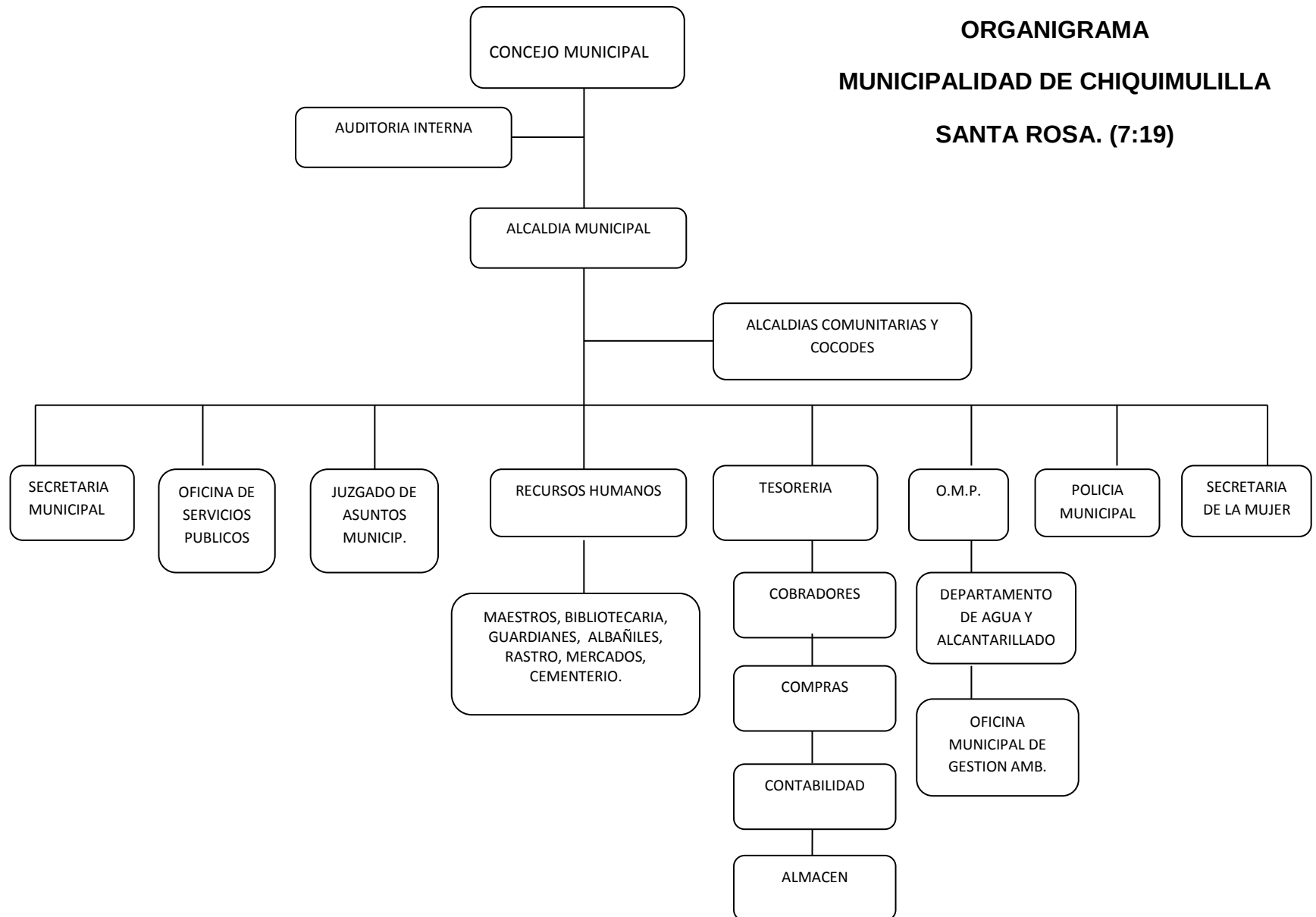
El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios. Artículo 72.

Secretaría de la Mujer

Es una asociación civil no lucrativa cuya denominación será: “Asociación Civil de la Oficina municipal de la mujer de Chiquimulilla, Santa Rosa” que podrá abreviarse como OMM. El *Objeto* de la Asociación es: a) Proveer el desarrollo de la mujer, la niñez y las personas de la tercera edad del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en diferentes ámbitos tanto en salud, educación, trabajo, entre otros; b) Capacitar e incrementar el conocimiento básico sobre salud e higiene. Sus Fines Generales son: Brindarle oportunidad de una vida social productiva a las mujeres y a la niñez del municipio de Chiquimulilla, con la elaboración de talleres centros de atención integral, mejorar el acceso a la educación para todos los niños que no tienen la oportunidad de acceder a las escuelas, velar por la salud y atención integral de las personas de la tercera edad y a las personas de escasos recursos económicos en cualquier tipo de necesidad que necesite, para que pueda alcanzar un nivel de vida digno, útil a la sociedad y a la patria. *Fines Específicos:* a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas;

d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: escritura de la creación de la OMM)

ORGANIGRAMA
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
SANTA ROSA. (7:19)



1.1.10 Recursos (Humanos, materiales, físicos)

Humanos

- Concejo municipal
- Alcalde municipal
- Juez de asuntos municipales
- Secretario municipal
- Coordinador de la oficina municipal de planificación
- Tesorero municipal
- Personal de servicios públicos

Materiales

- Documentos de la Institución
- Leyes Municipales
- Reglamento Interno de la Municipalidad
- Plan Operativo Anual (POA)
- Materiales de oficina (hojas, lápiz, lapiceros, entre otros).

Equipo

- Computadoras
- Impresoras
- Fotocopiadoras

Financieros

- Aporte constitucional (10%)
- Arbitrio de ornato
- Impuestos municipales
- Donaciones de la iniciativa privada
- Préstamos a bancos del sistema

1.1 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico se utilizó la guía de análisis contextual e Institucional FODA, aplicando la técnica de la entrevistas estructurada y el instrumento diseñado fue el cuestionario a personas, ancianos, líderes comunitarios, dinámicas con empleados municipales, fichas de observación y cuestionamientos; que fue la base para obtener información, lo que permitió visualizar el problema de cada sector, los factores que originan los problemas, soluciones que se necesitan y la alternativa posible para resolver el problema/ necesidad.

Se utilizó la técnica de la observación usando como instrumento una lista de cotejo, para verificar la infraestructura de la institución, e investigación documental para la integración de la información recopilada.

Se efectuó un análisis de la información obtenida de los participantes involucrados para conocer las áreas mayormente afectadas en materia de deforestación y posibles instituciones que apoyarían el proyecto.

El uso de estas técnicas permitió obtener y procesar la información, detectar los problemas, priorizar y elegir las posibles soluciones al problema seleccionado.

1.3 Lista de carencias

SECTOR	CARENCIAS Y DEFICIENCIAS
Comunidad	✓ Falta de material informativo sobre medio ambiente ✓ Inexistencia de programas para mantenimiento de los nacimientos de agua ✓ Falta de áreas verdes ✓ Falta de programas para la conservación de los suelos

	✓ Pérdida de áreas protegidas ✓ Poca participación de grupos organizados para el cuidado del medio ambiente ✓ Falta de agua potable ✓ Inexistencia de un plan para el uso del agua potable
Institución	✓ Insuficiente personal para atención al público ✓ Poca atención a problemas presentados por la comunidad.
Finanzas	✓ Desorganización en la distribución de fondos municipales
Recursos Humanos	✓ Poca capacitación del personal
Operaciones	✓ Inexistencia de plan de contingencia para el medio ambiente
Administración	✓ Falta de control de faltas y permisos del personal
Relaciones	✓ Ausencia de programas que promuevan la interculturalidad de la comunidad.
Filosófico	✓ Poca práctica de principios filosóficos de la institución ✓ Desinterés en la aplicación de políticas institucionales ✓ Falta de reglamento interno municipal

1. Falta de material informativo sobre medio ambiente
2. Inexistencia de programas para mantenimiento de los nacimientos de agua
3. Falta de áreas verdes
4. Falta de programas para la conservación de los suelos
5. Pérdida de áreas protegidas
6. Poca participación de grupos organizados para el cuidado del medio ambiente
7. Falta de agua potable
8. Inexistencia de un plan para el uso del agua potable
9. Insuficiente personal para atención del usuario
10. Poca atención a problemas presentados por la comunidad
11. Desorganización en la distribución de fondos municipales
12. Poca capacitación del personal
13. Inexistencia de plan de contingencia para el medio ambiente
14. Falta de control de faltas y permisos del personal
- 15.** Ausencia de programas que promuevan la interculturalidad de la comunidad
16. Poca práctica de principios filosóficos de la Institución
17. Desinterés en la aplicación de políticas institucionales
- 18.** Falta de reglamento interno municipal

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Deforestación	1. Falta de material informativo sobre el medio ambiente 2. Inexistencia de programas para mantenimientos de los nacimientos de agua 3. Falta de áreas verdes 4. Falta de programas para la conservación de áreas protegidas 5. Poca participación de grupos organizados para el cuidado del medio ambiente 6. Pérdida de áreas protegidas	1. Elaboración de un módulo pedagógico 2. Manual de procedimiento para el cuidado de nacimientos de agua 3. Crear un vivero forestal 4. Creación de programas para el cuidado de suelos 5. Plan de sensibilización con grupos focales 6. Elaborar plan y sus comisiones para conservar áreas de recreación natural

2. Insalubridad	1. Falta de agua potable 2. Inexistencia de un plan para el uso del agua potable	1. Distribuir adecuadamente el agua a la población 2. Elaborar un plan de capacitación a grupos sobre el cuidado del agua.
3. Ineficiencia administrativa	1. Poco atención a problemas presentados por la comunidad 2. Falta de control de faltas y permisos. 3. Insuficiente personal para atención del usuario 4. Desorganización en la distribución de fondos municipales 5. Poca capacitación al personal	1. Establecer cuadro de priorización de demandas 2. Establecer libro de control de record de asistencia. 3. Contratar personal de acuerdo a las necesidades. 4. Priorizar los gastos de acuerdo presupuesto 5. Establecer un plan de capacitación en el departamento de Recursos

	6. Inexistencia de un Plan de Contingencia 7. Poca Práctica de los principio filosóficos 8. Desinterés en la aplicación de políticas institucionales. 9. Inexistencia de un Reglamento Interno.	6. La Comisión de Emergencia elabora un plan de contingencia 7. Dar a conocer los principio filosóficos a los empleados 8. Verificar la aplicación de las políticas 9. Elaborar un Reglamento Interno
4. Inexistencia de programas socio-culturales	1. Ausencia de programas que promuevan la interculturalidad	1. Desarrollar programas que promuevan la interculturalidad

El epesista, el alcalde municipal y los miembros del concejo, en reunión, se llegó al acuerdo de desarrollarse un proyecto para concientizar a la población de estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta jornada matutina del Cantón El milagro municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

1.5. Datos de la institución patrocinada

1.5.1. Nombre de la institución/ comunidad

Escuela Oficial Mixta

1.5.2. Tipo de Institución

Educativo.

1.5.3 Ubicación Geográfica

Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa

1.5.4 Visión

Sabiendo que somos parte de una nación multicultural, multilingüe como institución nos vemos comprometidos a mejorar la calidad académica del docente, para ser facilitadores de la formación integral de los niños y niñas, respondiendo a las exigencias sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad, participativa y sin discriminación, donde se practiquen los valores morales, sociales y religiosos, para construir una cultura de paz. (7:4)

1.5.5 Misión

Ser una institución educativa que brinde una educación de calidad, para hacer de los educandos personas fructíferas y útiles a la sociedad, a través de métodos educativos basándonos en el Currículo Nacional Base, para que dentro de su contexto sean agentes multiplicadores del cambio, la solidaridad y la paz en Guatemala.(7:4)

1.5.6 Políticas

Una escuela de calidad promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

Cobertura, “Garantizar el acceso y permanencia de los alumnos al establecimiento” (7:6)

Calidad “Mejoramiento de la calidad del proceso educativo en todos los aspectos” (7:6)

Modelo de Gestión Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de transparencia en el establecimiento” (7:6)

Equidad: Garantizar con calidad la educación que demanda los alumnos no importando el pueblo al que pertenezcan, su condición social, económica” (7:6)

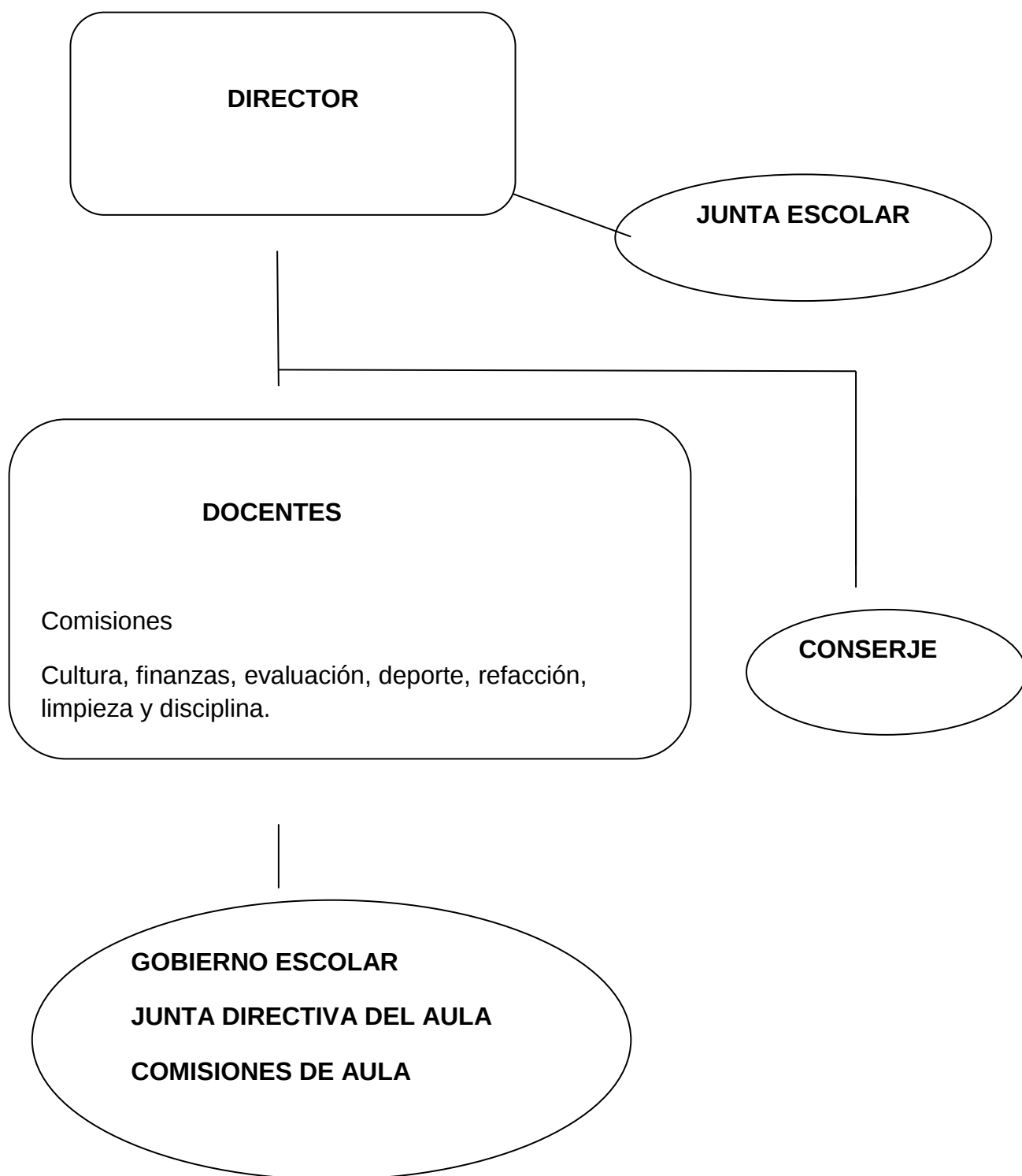
1.5.7. Objetivos

- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación, formación, científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.(4:2)

1.5.8 Metas

- Administrar con eficiencia las actividades administrativas
- Aplicar las políticas gubernamentales de forma eficiente para el desarrollo comunitario.
- Proporcionar el servicio profesional requerido para la aplicación de los proyectos comunitarios.
- Lograr la participación de los COCODES y demás organizaciones para el desarrollo comunitario.
- Distribuir el ingreso económico municipal y estatal en forma transparente para el beneficio de la comunidad.
- Ejecutar y dar seguimiento con planes estratégicos a los proyectos elaborados.(4:3)

1.9 Organigrama (PEI)



1.5.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)

- **Humanos**
 - Director
 - Docentes
 - Padres de familia
 - Alumnos y alumnas
- **Materiales**
 - Cátedra para docentes
 - Sillas
 - Libros de texto
 - Pizarrones
 - Marcadores
 - Almohadillas
 - Escritorios unipersonales
- **Financieros**
 - Fondo de gratuidad
 - Aporte de tienda escolar

1.6 Lista de carencias

- 1** Inexistencia material impreso relacionado a la conservación del ambiente.
- 2** Inexistencia de áreas verdes
- 3** Inexistencia de programas para el cuidado del medio ambiente.
- 4** Deficiente educación ambiental.
- 5** Problemas en el suministro de agua potable.
- 6** Deficientes procesos administrativos
- 7** Hacinamiento en las aulas por construcción
- 8** Inexistencia de programas de becas escolares
- 9** Problemas de ingresos económicos
- 10** Falta de aportes de iniciativa privada
- 11** Falta de personal administrativo
- 12** Desactualización en el Curriculum Nacional Base

- 13** Inexistencia de contenidos relacionados al ambiente
- 14** Falta de información al usuario
- 15** Falta de equipo de cómputo
- 16** Inexistencia de comisión para la protección del medio ambiente
- 17** Desconocimiento de los principios filosóficos.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LO PRODUCEN	SOLUCIÓN
1. Deforestación	1. Inexistencia de material relacionado a la conservación del ambiente 2. Inexistencia de áreas verdes 3. Inexistencia de programas para el cuidado del medio ambiente.	1. Elaborar un Módulo Conservación del medio ambiente 2. Creación un vivero forestal 3. Creación de programas que fortalezcan el cuidado medio ambiente
2. Insalubridad	1. Problemas en el suministro de agua potable. 2. Inadecuada construcción de las aulas	1. Comprar depósitos para la captación de agua. 2. Gestionar en la municipalidad para la compra de un predio anexo-

3. Ineficiencia Administrativa	1. Falta de equipo de cómputo 2. Deficientes procesos administrativos 3. Falta de personal administrativo 4. Falta de información al usuario 5. Inexistencia de comisión para la protección del medio ambiente 6. Inexistencia de programas de becas escolares	1. Gestionar la donación de equipo con organizaciones no gubernamentales 2. Gestionar apoyo para el director 3. Solicitar una secretaria en la municipalidad 4. Programar reuniones constantes con padres de familia. 5. Al fin de año integrar la Comisión de Medio Ambiente. 6. Fortalecer el programa de becas y solicitar apoyo económico
3. Inconsistencia institucional	1. Desconocimiento de los principios filosóficos	1. Capacitar al personal para su conocimiento
4. Inconsistencia Económica	1. Problemas de ingresos económicos 2. Falta de aportes de iniciativa privada	1. Arrendar la tienda escolar 2. Gestionar aportes con las organizaciones no gubernamentales

5. Inconsistencia pedagógica	1. Desactualización en el Curriculum Nacional Base 2. Inexistencia de contenidos relacionados al ambiente 3. Deficiente educación ambiental	1. Programar capacitaciones para el personal docente 2. Promover la adecuación curricular. 3. Promover la educación ambiental en el establecimiento
-------------------------------------	---	---

CUADRO DE PRIORIZACIÓN

No	Problema	1	2	3	Total
1	Deforestación		1	1	2
2	Insalubridad	0		1	1
3	Deserción escolar	0	0		0

El Problema priorizado

Deforestación, provocado por:

- Inexistencia de material relacionado a la conservación del ambiente
- Inexistencia de organización para la protección del medio ambiente.
- Inexistencia de programas para el cuidado del medio ambiente.

Las opciones de solución son:

Opción 1. Elaboración de Módulo Conservación del medio ambiente

Opción 2. Creación de un vivero forestal

Opción 3. Creación de programas que fortalezcan el cuidado medio ambiente.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Análisis de viabilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Administrativo legal						
1. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2. ¿Se tiene estudio de impacto?	X		X			X
3. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
4. ¿La publicidad del proyecto cumplen con las leyes del país?	X		X			X
Político						
5. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X	X	
6. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
7. ¿El proyecto genera aceptación en la institución?	X		X			X
Social						
8. ¿El proyecto beneficia a la población educativa?	X		X		X	
9. ¿El proyecto contribuye con la población en general de Chiquimulilla?	X			X	X	
Totales	9	0	7	2	6	3

La opción 1 (Elaboración y aplicación de un módulo pedagógico) es la más viable.

Análisis de factibilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X	X			X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X			X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X	X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X			X
Técnico						
5. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
6. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X		X	
7. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X		X
8. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X			X
9. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
10. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
Mercado						
11. ¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X		X		X	

12. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población educativa?	X		X			X
13. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X	X	
14. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	X		X	0	
Totales	12	3	10	4	7	6

La opción 1 (Elaboración y aplicación de un módulo pedagógico) es la más factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 2	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total viabilidad	9	0	7	2	6	3
Total factibilidad	12	3	10	4	7	6
Totales	21	3	17	6	13	9

1.9 Problema seleccionado

- Deforestación

1.10 Soluciones planteadas como viables y factibles

Elaboración de un Módulo Conservación del medio ambiente

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Módulo Conservación del medio ambiente dirigido a estudiantes de tercer grado de primaria sección “A” de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.2 Problema

Deforestación

2.1.3 Localización

Cantón EL Milagro, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

2.1.5 Tipo de proyecto

Ambiental

2.2 Descripción del proyecto

Se elaborará un Módulo Pedagógico Módulo pedagógico el cual llevará por nombre “Conservación del medio ambiente” dirigido a estudiante de tercer grado de primaria sección “A” de la Escuela Oficial Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa. El cual consta de tres

unidades relacionadas a la temática, en cada una se adjunta un plan de clase para que se pueda trabajar por los docentes. Y como un apoyo al medio ambiente y a la comunidad la creación de un vivero forestal en terrenos municipales, ubicado en Colonia Los Conacastes

2.3 Justificación:

Tomando en consideración todos los efectos del cambio climático, que no representan ningún beneficio para nuestro planeta, y que es el hombre, y que con sus acciones y forma de vida, han provocado un serio deterioro de nuestro ecosistema, se elabora el Módulo Conservación del medio ambiente dirigido a estudiante de tercer grado de primaria sección “A” de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa con la intención de aportar elementos a la comunidad en general, que permitan el cuidado y protección del medio ambiente, y que los recursos naturales sean aprovechados de forma racional. Esto no solo favorecerá un desarrollo sostenible para nuestras comunidades, sino que además nos permitirá tener los beneficios de los recursos naturales, que son el eje del equilibrio ecológico, y la garantía de un planeta verde, así como promover una cultura en el cuidado de nuestro planeta, mediante la protección del medio ambiente. Radica aquí la importancia del desarrollo del proyecto.

2.4 Objetivos:

2.4.1 Generales:

Contribuir al cuidado y protección del medio ambiente, mediante la socialización de temáticas de conservación del ambiente

2.4.2 Específicos

- Elaborar el Módulo Conservación del medio ambiente dirigido a estudiante de tercer grado de primaria sección “A” de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Socializar los contenidos del Módulo “Conservación del medio ambiente
- Construir un vivero forestal para la reforestación en la Colonia los Conacastes, Chiquimula
- Capacitar a docentes, estudiantes y director con las técnicas de la creación de un vivero

2.5 Metas

- Elaboración de un Módulo Conservación del medio ambiente y doce copias
- Socialización el módulo conservación del ambiente con treinta y cinco alumnos un| maestro, diez padres de familia y cinco líderes de la comunidad.
- Plantar 200 plantillas en el vivero forestal de Colonia los Conacastes de Chiquimulilla
- Realización de dos talleres para capacitar a con treinta y cinco alumnos, un| maestro, diez padres de familia y cinco líderes de la comunidad.

2.6 Beneficiados:

2.6.1 Directos:

Estudiantes, padres de familia

2.6.2 Indirectos:

Comunidades vecinas al municipio de Chiquimulilla.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto:

- 1 Padres de familia
- 2 Establecimiento educativo
- 3 Municipalidad de Chiquimulilla
- 4 Ministerio de medio ambiente
- 5 Epesistas
- 6 Instituciones privadas

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividad	Fecha de Ejecución												Responsables
		Agosto				Septiembre				Octubre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	Selección del tema													
1	Selección e investigación de temas para el Módulo pedagógico													Epesista
2	Levantado de texto													Epesista
3	Diagnóstico													Epesista
4	Entrega de solicitud a la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.													Epesistas y Municipalidad de Chiquimulilla
5	Reconocimiento y medición de terreno													Delegado de Medio ambiente.
6	Capacitación sobre la variedad de árboles de la región a los epesistas.													Delegado de medio ambiente
7	Capacitación sobre cómo preparar un vivero forestal													Epesistas
8	Recolección de semilla, tierra y abono orgánico para el semillero													Epesistas

9	Solicitud a centro educativo para la socialización														Epesistas
10	Socialización y capacitación a estudiantes del centro educativo														Epesistas
11	Capacitación sobre las técnicas de mantenimiento de los árboles														Epesistas.
12	Capacitación sobre la importancia del conocimiento del proceso de reforestación en la Educación nacional.														Delegado de medio ambiente
13	Creación de vivero forestal														Epesista
14	Entrega de vivero forestal a la municipalidad de Chiquimulilla														Epesista y personalidades de la municipalidd
13	Evaluación														Epesistas

2.9 Recursos (Humanos, materiales, financieros)

Humanos

Epesistas

Municipalidad de Chiquimulilla

Estudiantes

Representante de medio ambiente,

Delegado Departamental del Ministerio de Medio Ambiente departamento de Santa Rosa.

Materiales

Herramientas (, pala, carreta, azadón, caba, costales y más)

Materia prima (arboles maderables, estiércol de ganado, broza, tierra, semillas de moringa y bolsas plásticas.

Financieros: (presupuesto)

Rubro	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Semilla	650	Donación	Q 2.00	Q 1300.00
	1	Transporte de pilones	Q 300.00	Q 300.00
Fertilizantes	1	qq15-15-15	Q245.00	Q 245.00
Trifoliales	35	Trifoliales	Q 1.00	Q 35.00
Empastado	5	Empastado de informe	Q 40.00	Q 200.00

Materiales y útiles de oficina	1	Resma de papel bond	Q 45.00	Q 45.00
	2	Marcadores	Q 10.50	Q 21.00
	5	Pliegos de papel manila	Q 0.50	Q 2.50
	1	Rollo de masking tape	Q 10.00	Q 10.00
	400	Fotocopias	Q 0.25	Q 100.00
Equipo de Computo	2	Cartuchos de tinta	Q 150.00	Q 300.00
	2	Discos	Q 5.00	Q 10.00
Alimentación	100	Galletas	Q .50	Q 50.00
	100	Refrescos	Q .50	Q 50.00
	15	Almuerzos	Q 10.00	Q 150.00
Equipo de cómputo audiovisual	1	Alquiler de cañonera	Q 200.00	Q 200.00
Limpieza	1	Limpieza de terreno a reforestar	Q 150.00	Q 150.00
Total				Q 3,168.50

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados:

No.	Actividades	Fecha	Resultados
1	Selección e investigación de temas para el Módulo pedagógico	05/08/14	Se obtuvo la información bibliográfica del Módulo Pedagógico
2	Levantado de texto	11/08/14	Módulo Pedagógico
3	Diagnóstico	14/0814	Guía de análisis contextual e institucional de la patrocinante y la patrocinada
4	Entrega de solicitud a la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.	20/08/14	Aceptación de la municipalidad de Chiquimulilla como institución patrocinante.
5	Reconocimiento, medición y preparación de terreno donde se implementará el proyecto.	26/08/14	Terreno limpio de impurezas
6	Capacitación sobre la variedad de árboles de la región a los epesistas.	28/08/14	Conocimiento sobre la variedad de árboles

7	Capacitación sobre cómo preparar un vivero forestal	03/09/14	Conocimiento amplio sobre creación de vivero forestal
8	Recolección de semilla, tierra y abono orgánico para el semillero	09/10/14	Semilla preparada para la plantación
9	Solicitud a centro educativo para la socialización	12/09/14	Aceptación de la escuela
10	Socialización y capacitación a estudiantes del centro educativo	18/09/14	Conocimientos amplios de los estudiantes acerca de viveros y medio ambiente
11	Capacitación sobre las técnicas de mantenimiento de los árboles	25/09/14	Conocimiento de técnicas para el cuidado de los árboles
12	Capacitación sobre la importancia del conocimiento del proceso de viveros en la Educación nacional.	02/10/14	Concientización sobre el cuidado del medio ambiente
13	Creación de vivero forestal	06/10/14	Vivero forestal preparado
14	Entrega de vivero forestal a la	23/10/14	Vivero listo para uso adecuado de la municipalidad de

	municipalidad de Chiquimulilla		Chiquimulilla
13	Evaluación	27/10/14	Proyecto finalizado exitosamente

3.2 Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Líderes y autoridades locales, orientados para la conservación y protección del medio ambiente del Cantón El milagro.	Personal preparados para ejecutar actividades en beneficio del medio ambiente..
2	Desarrollo de reuniones para informar sobre creación de viveros y el cuidado del medio ambiente, con personal, y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta del cantón el Milagro.	Conciencia para el cuidado y protección del medio ambiente
3	Líderes comunitarios, informados y capacitados, en los talleres de socialización del módulo elaborado.	Conciencia de la importancia de desarrollar viveros que contribuyan al desarrollo comunitario.

4	Sensibilización en el cuidado de los recursos naturales, por parte de los vecinos.	Recursos naturales bien utilizados por los vecinos
5	Población beneficiada y capacitada en los diferentes temas	Habitantes cuidando el medio ambiente.

Cristian Omar López Saavedra

Módulo Conservación del medio ambiente dirigido a estudiantes de tercer grado de primaria sección “A” de la Escuela Oficial Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Luis Alberto Zarceño Cano



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.**



Chiquimulilla, junio de 2016

CONTENIDO	PAGINA
-----------	--------

ÍNDICE

Introducción	I
--------------	---

Justificación	1
---------------	---

Unidad I

Plan	2
------	---

1.1. Reforestación	3
--------------------	---

1.1. Que es reforestación	3
---------------------------	---

1.2. Importancia de reforestar	4
--------------------------------	---

1.3. Por qué reforestar	6
-------------------------	---

1.4. Beneficios de la reforestación	7
-------------------------------------	---

1.5. Técnicas de reforestación	8
--------------------------------	---

Unidad II

Plan	10
------	----

2.1. Vivero	12
-------------	----

2.1.1. Los componentes básicos de un vivero	12
---	----

2.2. Factores a considerar al momento de establecer un vivero	13
---	----

2.3. Clases de viveros	14
------------------------	----

2.3.1. Viveros transitorios	15
-----------------------------	----

2.3.2. Viveros permanentes	15
----------------------------	----

2.4. Germinación	16
------------------	----

2.4.1. Aspectos fisiológicos de la germinación	16
--	----

2.4.2. Proceso de germinación	16
-------------------------------	----

2.4.3. Condiciones de la germinación	17
2.4.4. Latencia en las semillas	19

Unidad III

Plan	21
3. Pasos para crear un vivero	23
3.1. Semillero	23
3.2. Área de envasado o bancos de tierra	24
3.2.1. Bolsas	24
3.2.2. Abonos	25
3.3. Platabandas	25
3.4. Lotes de crecimiento	26
3.5. Bodega	26
3.6. Recomendaciones para ubicar el vivero	27
Bibliografía	28

INTRODUCCIÓN

i

La falta de información y las actividades que vinculan al desarrollo de las comunidades, mal proyectadas por su puesto, han generado una serie de acontecimientos que progresivamente se han convertido en el problema causal del calentamiento global. Se han desarrollado programas no solo para mitigar este flagelo, pero no hay actividad que nos lleve más cerca de la solución, que la prevención.

Claro está, que el calentamiento global, es el producto de un problema a gran dimensión, que ha ido tomando importancia en los últimos años, debido a los resultados y efectos sobre el medio ambiente.

El factor educación y el fortalecimiento de la conciencia del cuidado de los pocos recursos que nos quedan ya en la naturaleza, son los elementos inspiradores para desarrollar proyectos que fortalezcan los cambios de actitud que favorecen el medio ambiente.

El presente proyecto, que busca la creación de un vivero forestal, que permita no solo ser un primer paso para reforestar, sino que además sea un incentivo que vinculado a una buena y permanente información, se conviertan en acciones oportunidad que minimicen el impacto negativo que nos ha dejado la tala inmoderada de los bosques.

El presente módulo, es un instrumento de aprendizaje y acción preventiva, que contiene información que será socializada con todos los involucrados en el mismo, y que traducido a horas de trabajo hombre, reflejaran puntuales acciones que serán aportes directos al tema del calentamiento global, que tanto nos preocupa. Fue desarrollado con el propósito de dar a conocer los problemas que enfrenta el medio ambiente, convirtiéndose en un instrumento que contiene tres capítulos y en cada uno de ellos se explican los pasos que en la práctica, se convertirán en acciones de beneficio para nuestro planeta.

JUSTIFICACIÓN

Seguramente, el crecimiento de la población, entendida como una explosión demográfica, lleva consigo una serie de acontecimientos a los que llamaremos desarrollo, industrialización, globalización, pero que además favorece la destrucción de los recursos naturales.

La falta de una educación ambiental, ha llevado al ser humano a un desproporcionado crecimiento industrial, versus el deterioro ambiental.

Muchos programas hoy en día se desarrollan, en busca de mitigar este terrible flagelo, pero como educadores, como personas de cambio, con un pensamiento positivo y futurista, no debemos desmallar, haciendo propuestas de acciones que favorezcan el cuidado del medio ambiente.

Una de ellas es este proyecto, que se espera permita fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente, mediante la conciencia y acción en la construcción de viveros forestales, que más tarde se convertirán en bosques, que tanta falta nos hacen hoy en día.

Es importante, que no solo creamos que podemos participar, sino que además nos convirtamos en agentes que lleven ese cambio que de beneficios a nuestro medio ambiente.

UNIDAD No. 1

Importancia de Reforestar para el Cuidado del Medio Ambiente

COMPETENCIA

Explica los beneficios que brindan los árboles al ser humano y su importancia en la conservación del Medio Ambiente

INDICADOR DE LOGRO

Propone actividades grupales a sus compañeros de clase, para evitar la deforestación y el cuidado del medio ambiente.

CONTENIDOS

- Que es la reforestación
- Importancia de la reforestación
- Beneficios de la reforestación

RECURSOS

- Materiales
Libreta de campo
Pizarra
Lapiceros
Hojas bon tamaño carta y oficio
Cámara fotográfica
- **Recursos Humanos**
Catedráticos
Alumnos

Actividades

Describe en grupo las actividades para evitar la deforestación

Evaluación

Lista de cotejo (para poder observar cómo los estudiantes analizaban el tema de reforestación y el impacto que tuvo en ellos)

1. Reforestación

1.1. ¿Qué es la Reforestación?

“Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente. Es un proceso que requiere de la participación del ser humano” Aguilar P (2005) pag 87

Los árboles son fuente de innumerables beneficios para el hombre tales como: alimento, madera, leña, la sombra, la protección de cultivos, la belleza de un paisaje, forraje, medicina, son sólo algunas de las bondades que brindan las diversas especies forestales. La degradación de los bosques, erosión de suelos, contaminación del aire y los cambios climáticos son el resultado de la contaminación ambiental. La ausencia de espacios verdes en las ciudades y comunidades, privan al hombre de los beneficios de los árboles para mejorar su calidad de vida. Los viveros forestales son el punto de partida de un cambio necesario para revertir la degradación de los recursos naturales, proporcionan especies forestales y así mejorar la calidad de vida de la población. La meta de la producción de plantas en viveros, tiene un propósito ecológico, ambiental, social, económico y cultural.



Foto del autor en el vivero

1.2. Importancia de reforestar

La importancia de reforestar radica, en la necesidad de conservar y proteger los recursos naturales: la flora y fauna, el suelo y principalmente el agua, que es la fuente de vida de todos los seres vivos.

“Con la reforestación se lucha por crear conciencia de la importancia que tiene para todos los árboles y sus ecosistemas sin los cuales no sería posible la vida en la tierra”. Musalem F (1983) pag 65

Los bosques y el agua son los principales protagonistas del desarrollo de la vida en los ecosistemas. A medida que se pierden los bosques, se disminuye la capacidad de capturar agua; se destruye el hábitat de plantas y animales y se afecta la vida de todos. Con sus profundos sistemas de raíces, los árboles son capaces de extraer agua de zonas profundas del suelo, los árboles ayudan a evitar las inundaciones y también las sequías estacionales por fenómenos naturales como: fenómeno del niño y el fenómeno de la niña.

La importancia de la reforestación, significa que el bosque se renueva después de la cosecha. Esta renovación puede ser mediante la regeneración natural, la plantación de nuevos árboles, o por una combinación de ambos. Esta entrada hace parte de nuestra sección “madera y medio ambiente”.

Las actividades de reforestación promueven la aprehensión de CO₂ de la atmósfera, disminuyendo así la concentración de este gas y consecuentemente, desempeñando un importante papel para luchar contra el efecto invernadero. La eliminación del dióxido de carbono de la atmosfera es realizado gracias a la fotosíntesis, permitiendo la captura del carbono en la biomasa de la vegetación y los suelos.

A medida que la vegetación crece, el carbono se incorpora en los troncos, ramas, hojas y raíces. Alrededor del 50% de la biomasa vegetal se compone de carbono, y el bosque del Amazonas es una gran bodega mundial de

carbono en la zona y la densidad de la biomasa. La Amazonía almacena cerca de 140 toneladas por hectárea.

La reforestación es de gran importancia para combatir el cambio climático. En el aumento de los recursos hídricos, en la reducción de los prejuicios en la agricultura relacionados con las inundaciones, en el aumento de las existencias de madera legal sostenible, secuestro de CO₂ y reducción del efecto invernadero.

- Los arboles evitan o reducen la erosión de los suelos y la contaminación del agua.
- Según su situación, especie, tamaño y estado, las sombras de los árboles puede reducir los gastos en aire acondicionado de edificios residenciales y comerciales entre un 15 y 50%.
- La sombra de los árboles refrescan las vías y los estacionamientos para autos.
- En las ciudades las temperaturas acostumbran a registrar entre 0,5 y 0,9 grados centígrados de más que en las regiones donde existen árboles.
- Los árboles son un medio de refrigeración natural que reduce la necesidad de construir centrales eléctricas y nucleares.
- Contribuyen con las corrientes subterráneas y al mantenimiento de los ríos.
- Los árboles convenientemente plantados reducen significativamente la polución acústica en las vías con alto tráfico de automóviles.
- Sirven de barreras visuales.
- Son una fuente constante de combustible para plantas de energía y los invernaderos.
- El manejo planeado y controlado de la reforestación es una fuente sustentable de madera.
- Los arboles de una zona residencial o comercial, bien plantados y cuidados, pueden aumentar el valor de los bienes inmuebles y protegerlos del viento.
- Los bosques tiene un papel importante en la conservación de la flora y fauna silvestre.

1.3. Porqué reforestar

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido.

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también produzca impactos ambientales negativos.

Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con:

- Producción de plantas (viveros).
- Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles.

1.4. Beneficios de la Reforestación



www.lareforestacion03.blogspot.mx

La reforestación puede estar orientada a beneficios tales como:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico reduciendo el uso de bosques naturales.
- Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes mejorando así las cosechas.

- Reduce el flujo rápido de las aguas de lluvia, regulando de esta manera el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales.

1.5. Técnicas de Reforestación



Semillas forestales

Existen cantidad de técnicas a la hora de reforestar, la plantación y siembra directa son las más comunes ya que es una técnica de bajo costo aunque su tasa de éxito es baja ya que requiere semillas de alta calidad y baja presión tanto de humanos como de animales.



Retoños plantados

La propagación vegetativa (por retoños de tocones) es una técnica de bajo costo que necesita un mínimo control en el terreno para ser orientada y estimulada.

Los retoños plantados deben ser monitoreados para tener un mayor éxito de crecimiento.

La regeneración asistida con podas, la protección de islas arboladas para la producción y diseminación de semillas, o la protección temporal de la tierra contra los herbívoros, son otras técnicas eficientes a la hora de reforestar.



Selva Maya que podría estar amenazada por la deforestación y extinción de especies animales. Mantengamos vivo este patrimonio de vida y riqueza natural plantando árboles.

Foto: www.bitacoraadventure.com

UNIDAD II

VIVERO

Competencia

Describe los factores que intervienen para implementar viveros

Indicador de Logro

Capacidad de analizar la importancia que tiene la implementación de viveros para el medio ambiente.

Contenidos

Vivero

Factores a considerar al momento de establecer un vivero

Clases de vivero

Proceso de germinación

Actividades

Trabajos en grupo, en una cadena de mapa mental indica los factores para implementar un vivero

Recolección de información

MATERIALES

Libreta de campo

Pizarra

Lapiceros

Hojas bon tamaño carta y oficio

Cámara fotográfica

RECURSOS HUMANOS

Director

Catedráticos

Alumnos

Ingeniero agrónomo

EVALUACIÓN

Lista de cotejo (para anotar las actividades que se realizaron y la habilidad y capacidad con que los estudiantes interactuaban)

UNIDAD II

2.1 VIVERO

Del latín *vivarium*, un **vivero** es una **instalación agronómica** donde se cultivan, germinan y maduran todo tipo de plantas. Los viveros cuentan con diferentes clases de infraestructuras según su tamaño y características.

“Un **invernadero** (espacio cerrado donde se cultivan plantas a una temperatura más alta que en el exterior), un **embalse** (la acumulación de agua con un fin determinado), un **umbráculo** (lugar destinado a la siembra y protegido del sol, la lluvia y el aire), un **terreno de cultivo al aire libre** y un **laboratorio** son algunas de las secciones que puede tener un vivero.”
Hessayon D.(1989) pag 101

Entre los factores que determinan las características de un vivero y de sus plantas, se encuentran la frecuencia de riego, la luz (imprescindible para la fotosíntesis), el sustrato empleado (mezclas de tierra, abono y otros componentes), la **temperatura** y la humedad ambiental.

2.1.1 Los componentes básicos de un vivero

Semilleros: se trata de un lugar que se destina a la primera etapa del crecimiento de las plantas, hasta que llegue el momento de trasplantarlas a su sitio definitivo. Sus dimensiones suelen rondar el 10% del tamaño total del vivero. Consta de una capa de arena sobre la cual se siembran las semillas, ordenadas por especie y dispuestas en líneas divididas por tablas o cuerdas. Se debe preparar una base de tela o de plástico, con pequeñas perforaciones, para impedir el derrame de la arena. Cuando las semillas germinan y alcanzan una altura promedio de 4 cm, es el momento de trasplantarlas a los lotes de crecimiento. Es importante rotular las plántulas con su nombre;

Bancos de tierra: resulta de gran importancia disponer de la cantidad suficiente de tierra de buena calidad para cargar las bolsas. La tierra ideal no debe ser muy arcillosa y sí tener una porción de arena, lo cual facilita la respiración de las plántulas. Para obtener mejores resultados, es recomendable que un 30% de la mezcla sea abono, el cual se puede fabricar de forma casera aprovechando las partes de vegetales y frutas que no se consumen. Al recoger la tierra se debe revisar cuidadosamente, para quitar elementos tales como trozos de vidrio o plástico; más importante aún, debemos asegurarnos de no destruir un hormiguero.

2.2 Factores a considerar al momento de establecer un vivero

2.2.1 Localización y accesibilidad del terreno:

Un vivero debe localizarse en un sitio que sea lo más representativo posible de las condiciones del clima y suelo del lugar donde deseamos reforestar. El lugar debe ser soleado y con buena orientación a la salida del sol, para así disminuir el efecto de la sombra en el crecimiento de las plantas.

“Los mejores sitios para la ubicación del vivero son los que cuentan con una ligera pendiente de no más de 5% a 10%; lo cual permitirá la salida fácil del exceso de las aguas de lluvia” Trujillo N. (1989)

El sitio seleccionado debe ser de acceso fácil, es decir que no se dificulte el transporte de todas las plantas al momento de trasladarlas al campo de cultivo.

Es necesario que el vivero se sitúe cerca de uno de los participantes responsables en caso de viveros comunales, para así poder controlar problemas de robo de plantas y daños causados por animales sueltos.

a. Tipo de suelo:

Para el vivero se busca un sitio con buena tierra. Se deben evitar suelos muy arcillosos por ser compactos y porque no permiten la penetración del agua.

Si el suelo del sitio no es bueno, se debe considerar la localización de fuentes de tierra negra y arena no muy lejos del sitio para así hacer más fácil la preparación de semilleros y la mezcla de suelo para el llenado de bolsas.

b. Agua:

Este es uno de los factores más importantes. Debe buscar un lugar donde haya agua cerca o donde se pueda hacer llegar por medio de mangueras o canales.

c. Sombra:

La sombra de árboles grandes perjudica el crecimiento de las plantas. Si hay muchos árboles en el lugar donde se desea colocar el vivero es necesario podar o quitar algunos para que haya un poco de sombra, pero no demasiado.

d. Cercado:

Para evitar daños de animales sueltos y personas ajenas a la actividad de reforestación, es indispensable cercar bien el vivero. Además de cercar puede hacerse sembrando surcos vivos (brotones) o materiales locales disponibles como: caña de milpa, bambú, vara blanca, carrizo, chichicaste, sauco, etc.

2.3 Clases de viveros

Los viveros se clasifican, según el tipo de producción, en agrícolas, ornamentales y forestales. Pero si se tiene en cuenta los ciclos de producción que en él se van a desarrollar, se pueden clasificar en:

2.3.1 Viveros transitorios.

Son aquellos viveros que se establecen con el fin de desarrollar solo uno o dos ciclos de producción y por tanto, la infraestructura con que cuentan es muy limitada.

Por lo general se establecen en sitio muy cercano al lugar donde se va a desarrollar la plantación definitiva y los materiales que se emplean para su montaje son de bajo costo, que se encuentran con facilidad en la zona y en la mayoría de las ocasiones, desechables. No significa esto que adolezcan de las condiciones necesarias para brindar a las plántulas un óptimo desarrollo; simplemente en su montaje no se emplean materiales muy costosos como bancos en ladrillo y cemento, estructuras metálicas, oficina, etc.

2.3.2 Viveros permanentes.

Los viveros permanentes son aquellos que se establecen con el fin de desarrollar muchos ciclos productivos, que están planificados para producción a gran escala y que por tal motivo son dotados de todas las condiciones necesarias para garantizar eficiencia, calidad y comodidad en los procesos que en él se llevan a cabo.



www.blogsdiariovasco.com

2.4. Germinación

Como son viveros establecidos pensando en el largo plazo, en su construcción se emplean materiales de alta calidad y elevado costo. Por supuesto están dotados de una infraestructura que hace mucho más fácil el desarrollo de las labores cotidianas y que elevan al máximo el nivel de productividad. A las características con que debe contar un vivero permanente se hará referencia en lo sucesivo de esta fuente documental.

2.4.1. Aspectos fisiológicos de la germinación

La germinación es el proceso mediante el cual se efectúa el desarrollo del embrión de una semilla, luego de una etapa de receso, gracias a la presencia de algunos factores primordiales como humedad, oxígeno y temperatura adecuada.

2.4.2. Proceso de germinación (*Beta vulgaris*)

Una vez la semilla entra en contacto con el agua, esta penetra a través de sus envolturas generando hinchamiento a tal punto que la testa se rasga. El oxígeno le proporciona la energía suficiente a la planta para iniciar la germinación mientras que, gracias a la acción de algunas enzimas, las sustancias alimenticias almacenadas en el endospermo o en los cotiledones son transformadas en sustancias más sencillas, las cuales son transportadas hasta las zonas de crecimiento del embrión. La radícula es la primera que sale de la testa e inicia su crecimiento hacia abajo desarrollando pelitos que le permiten anclarse al sustrato y absorber agua; posteriormente la plúmula, en compañía de los cotiledones, crece hacia arriba en busca de la superficie.

Los cotiledones al entrar en contacto con la luz inician la producción de alimentos, mediante el proceso de fotosíntesis, mientras que las hojas verdaderas se desarrollan a partir de la plúmula. En las monocotiledóneas la nueva planta solo puede empezar a fabricar su alimento hasta que las verdaderas hojas se forman ya que el cotiledón jamás sale a la superficie y por tanto no puede realizar fotosíntesis.

2.4.3 Condiciones de la germinación

“No todas las especies requieren de las mismas condiciones para lograr un nivel de germinación óptimo; incluso puede ocurrir que semillas de la misma especie, pero de diferente lote, requieran de condiciones algo diferentes” Trujillo N. (1989) pag 67

Existe muy buena fuente documental sobre germinación en especies agrícolas, pero cuando se trata de forestales, la información que se encuentra al respecto tiene que ver principalmente con especies maderables y económicamente importantes. En este sentido adquiere gran importancia la información adquirida de manera empírica por parte de quienes han estado durante muchos años manejando los bancos de germinación en viveros y han trabajado con amplia gama de especies. Cuando se pretenda iniciar un proyecto de propagación en vivero, es necesario tener en cuenta las condiciones mínimas de la germinación como son: sustrato, humedad, aireación, temperatura y fotoperiodo. De esta manera se entra a jugar con el manejo de algunas variables, de cuya combinación adecuada puede depender el acierto o el fracaso en la etapa de germinación.

a. Sustrato. El sustrato es el medio que soporta la planta y que en condiciones naturales está constituido por el suelo.

En vivero, sin embargo, el sustrato para germinación está compuesto por combinaciones de diversos materiales como tierra, cascarilla, turba, arena, entre otros, los cuales difieren mucho entre si por sus propiedades físicas y químicas. Cada componente que se le adiciona a un sustrato tiene ciertas propiedades que inciden directamente en las demás condiciones para la germinación como nivel de humedad, temperatura y fotoperiodo. En el momento de la germinación la semilla se vuelve blanco de diversos agentes patógenos y destructores, por tal motivo, el sustrato de germinación debe ser lo más inocuo posible.

- b. Humedad y aireación.** Una germinación exitosa requiere de un balance óptimo entre humedad y aireación. El nivel de humedad en el sustrato debe ser tal, que la semilla en ningún momento experimente condiciones de sequía absoluta; pero de la misma manera, la humedad excesiva reduce la aireación lo cual impide el intercambio de gases y facilita la aparición de patógenos.
- c. Temperatura.** La temperatura adecuada para una germinación óptima depende de la especie. Rodriguez, Javier (2000) indica que se han reportado rangos mínimos para germinación por encima de los 0° C, óptimos entre 25°C y 31°C y máximos entre 40° y 50° C; por encima o por debajo de estos límites puede ocurrir la muerte de la semilla. En especies forestales se han desarrollado experimentos alternando temperaturas entre 20 y 30°C obteniendo mejores condiciones de germinación que cuando se emplea temperatura constante. La idea de alternar temperaturas tiene que ver con la simulación de las fluctuaciones térmicas entre el día y la noche.

d. Fotoperiodo. La mayoría de especies poseen semillas que requieren de luz para poder germinar, y de la misma forma que con la temperatura, esta condición se ajusta a los requerimientos de cada especie. En términos generales se puede decir que las semillas requieren de periodos de luz comprendidos entre ocho y doce horas diarias. En vivero se acostumbra a manejar diferentes intensidades de luz dependiendo el origen de cada especie, y se emplean mallas sombra de diversos niveles para intentar simular condiciones naturales de germinación.

2.4.4 Latencia en las semillas

La latencia es el fenómeno que se presenta cuando una semilla, que posee toda la capacidad para germinar, no lo hace aun cuando sea puesta en las condiciones óptimas para la germinación. Este fenómeno se presenta principalmente en especies de zona templada donde en algunas épocas del año existen condiciones ambientales extremas, desfavorables para un adecuado desarrollo de la nueva planta. En zonas de páramo y subpáramo colombiano se pueden encontrar ejemplos de este fenómeno en especies como encenillo (*Weinmannia tomentosa*) y tibar (*Escalloniapaniculata*). En ambiente natural este fenómeno es superado con el paso del tiempo y gracias al efecto que ejercen sobre la semilla factores como humedad, aireación, temperatura y los microorganismos; pero en vivero se emplean algunas técnicas que permiten superar la condición de latencia y estimular la germinación. Dichas técnicas reciben el nombre de *tratamientos pregerminativos* y al respecto se hará referencia en la unidad

La latencia se puede manifestar de dos formas, como latencia *endógena* o *fisiológica* cuando existen problemas internos con el embrión, los cotiledones o el endospermo; en este caso la dificultad tiene que ver con la incapacidad del embrión para tener acceso a las

reservas alimenticias y se logra superar cuando se produce un cambio fisiológico que facilite la accesibilidad a estas sustancias. 20

La otra forma de manifestación es la latencia *física* o *morfológica*, que por lo general tiene que ver con condiciones de dureza o poca permeabilidad de la testa impidiendo el paso de humedad o el intercambio de gases, indispensables en el inicio de la germinación.

UNIDAD III

PLAN

COMPETENCIA

Describe cada uno de los pasos para poder crear un vivero

INDICADOR DE LOGRO

Aplica en grupo, acciones para la implementación de un vivero forestal.

CONTENIDOS

Pasos para crear un vivero

Semillero

Área de envasado

Bolsas

Abono

Recomendaciones para crear un vivero

ACTIVIDADES

Apoya en la creación de un vivero

Toma de apuntes y elabora un informe con lo observado

Trabajos en grupo

Trabajo individual

Recolección de información

MATERIALES

Libreta de campo

Pizarra

Lapiceros

Hojas bon tamaño carta y oficio

Cámara fotográfica

RECURSOS HUMANOS

Catedráticos

Alumnos

EVALUACIÓN

Lista de cotejo (pude comprobar por medio de la lista de cotejo cómo los estudiantes ponían en práctica lo aprendido)

UNIDAD II

3. Pasos para crear un vivero

Además el sitio de almacenamiento de plantas, y la acometida o conexión con grifo de agua, aspersores y manguera para riego, y el equipo e infraestructura de riego. Algunas fases son: la siembra, crecimiento, el trasplante y el crecimiento inicial y el sitio definitivo de las plántulas

3.1 Semillero

“Es un sitio para que las plantas crezcan hasta determinado tiempo y luego se pasan a otro lugar del vivero, para su futuro trasplante final” Herrera M. (2005) pag 98.

Depende del tamaño total del vivero, lógicamente así debe ser el semillero (para un vivero de 10m² debe ser de un 1 m²) formado por una cama de arena de 10 cm; en él se recomienda que se haga la siembra de las semillas en líneas por especie de 15 a 20 cm de ancho y separadas por cuerdas o tablas o guaduas, buscar madera abandonada de construcciones cercanas o restos de madera sin uso. Se debe colocar en la base y perímetro interior, costal o plástico perforado para evitar que la arena se derrame.

El semillero puede tener capacidad para 200 a 500 plántulas. Las semillas una vez germinadas y de 3 a 5 cm de altura se trasplantarán a las bolsas de los lotes de crecimiento, las semillas que se siembren serán principalmente de especies propias de la zona

Se debe rotular con el nombre de la plántula. Primero las semillas se seleccionan y clasifican. Visualmente se retiran las de mala presentación, carcomidas o incompletas. Si no se van a sembrar inmediatamente, las

semillas deben guardarse protegidas del calor, la humedad, la luz y las plagas en frascos de vidrio, plásticos, cajones de plástico aireados, cubiertas con capas de ceniza. No se recomiendan bolsas de plástico. Si no se está seguro de la calidad de la semilla, se pueden colocar tres o más por envase; pero si germina más de una, deben cortarse y dejar la que físicamente se vea más fuerte y de mejor color en los brotes.

Las semillas se siembran como máximo a una profundidad del doble del tamaño de ella misma. Las estacas, esquejes o espolones deben enterrarse más o menos hasta la mitad. Si se pone muy profunda, pueden pudrirse, sin que crezca el tallo. Si se ponen muy arriba, pueden secarse y voltearse por la falta de raíces. En lo posible, se debe recolectar semillas de árboles tradicionales preguntando a los mayores de edad de la zona sobre los árboles que ellos conocían cuando eran pequeños y cuáles de los árboles actuales no se conocían, estos últimos nos dicen que posiblemente han sido introducidos en la zona y no es recomendable sembrarlos por su futura adaptación al medio.

3.2. Área de envasado o bancos de tierra

“Es importante contar con la tierra suficiente y de buena calidad para el llenado de bolsas. La tierra debe ser franco arenosa (es decir no muy arcillosa y debe contar con algo de arena) para facilitar el desempeño de la aireación de la plántula”

Hessayon DG (1985) pag 77

La calidad de la tierra se puede mejorar con un 30% de bobinaza y el 70% restantes de la tierra del lugar. La tierra se debe revisar para evitar contenido de hormigueros, escombros, terrones, vidrios plástico u otros objetos que impidan el paso de agua y oxígeno. Se puede tapar con un plástico durante

5 a 10 días para hacer control de plagas.

Adicionar cascarilla de arroz es útil si se tiene, básicamente para evitar apelmazamiento. Cualquier tierra que se emplee, se debe mejorar con abonos preferiblemente de origen orgánico como por ejemplo la bobinaza.

3.2.1. Bolsas

Se debe contar con bolsas plásticas (de polipropileno) para la contención de las plantas. Aunque se pueden reutilizar productos desechados en el hogar ej. Botellas de pet, la tazar mazones de ventiladores (para cola de quetzal son especiales) etc.

Las bolsas se consiguen en diferentes tamaños y dependen del tipo de plántula. Bolsas demasiado grandes desperdician tierra y demasiadas pequeñas no sirven para árboles.

Se pueden usar bolsas de supermercado pero en todo caso se deben perforar para facilitar el paso del agua. Las bolsas se ordenan por tipo de plántula y se puede colocar un letrero con marcador indeleble o dentro de una bolsa plástica para evitar que se moje. Se escribe la información acerca de la especie de árbol o planta y fecha de siembra. El grosor o calibre es importante, no puede ser muy delgado pues se rompen fácilmente. Para plantas pequeñas de jardín, singla y pasto como el maní forrajero, las bolsas son mucho más pequeñas.

3.2.2 Abonos

Los abonos recomendados para vivero son de 2 tipos:1. Para desarrollar la planta y facilitar el crecimiento.2. Para follaje y floración. En cualquiera de los dos casos, comercialmente se pueden conseguir, pero lo ideal es aplicar compost y caldos microbiales que no solo sirven de abono sino también de control de plagas.

3.2.3 Platabandas (cubierta o techo en polisombra)

Se refiere al techo del vivero. Este se consigue comercialmente con el nombre de polisombra o Saram (aquí en Guatemala). La mayoría son de 4 m de ancho o más. Su función es doble: proteger de la acción directa del sol y mejorar la humedad

del sitio. El grado de paso de luz por su tejido se mide en porcentaje. Se recomienda para zonas muy calientes el mas tupido a grado medio. Su sostenimiento se hace con guaduas o postes a una altura de 2 a 3 mts con caída para evitar almacenamiento de hojas de árboles cercanos. Se temple utilizando alambre. Es muy útil colocar esta malla ya que tamiza la luz del sol, protege del granizo (donde se dé el caso), y la lluvia la deja pasar en forma de rocío ya demás deja pasar el aire. Recordemos también que el Saram alberga calor.

3.4 Lotes de crecimiento

Son acondicionados dependiendo la cantidad de plántulas, tiempo del vivero y cantidad de materia prima con que se cuente. Aquí pueden pasar días o meses dependiendo si son especies forestales, para especies pequeñas el trasplante se efectúa rápidamente después de la germinación, en cuanto se desarrollan algunas hojas. Desde cualquier punto de vista es preferible realizarlo prematuramente, pues así se garantiza una buena recuperación y se evita la crisis del trasplante, se trasplantan de las camas o envases (si allí se dio la siembra) ,dos o tres semanas después de la germinación, aunque el tiempo puede variar hasta cinco semanas, dependiendo de la especie. Aun cuando las raicillas laterales no se han desarrollado, pues una vez que aparecen las hojas verdaderas y las raíces laterales, el trasplante puede resultar perjudicial para ellas. Es recomendable trasplantarlas cuando las plántulas tienen 2 chapolas (término Colombiano referido a las orejas grandes) Formar canteros colocando de 8 a 10 bolsas de frente, separándolas entre sí 5 centímetros. Dejar calles de separación de cuarenta (40) centímetros de ancho entre canteros para facilitar el riego y las deshierbas.

3.5 Bodega

La bodega debe estar protegida con techo para que los rayos del sol no alteren las condiciones biológica de los abonos, además para proteger los demás equipos o componentes del vivero. En este lugar se guardan las herramientas cuando no están en uso.

3.6 Recomendaciones para ubicar el vivero

- Recuerda En lo posible, recolecta semillas de árboles tradicionales o de la zona.
- El vivero debe estar cerca del sitio de plantación.
- Asegurarse de que el terreno esté cerca de una fuente de agua, pues el tamaño del vivero está limitado por la cantidad de agua disponible, se necesita como mínimo un(1) litro de agua por planta y por semana. El terreno debe ser lo más plano posible y que además tenga buen drenaje, es decir que no se encharque.
- Que esté protegido contra vientos fuertes.
- Que no tenga demasiada sombra (cuando hay demasiada sombra las plantas no crecen bien, se ponen amarillas y aparecen enfermedades).
- Ni tampoco debe estar totalmente expuesto a los rayos del sol, porque las plántulas no crecen fuertes y se pueden secar. (depende de la zona climática donde se establezca el vivero).
- Un metro cúbico de tierra alcanza para 300 bolsas aproximadamente (para el llenado) en bolsas de 2 libras.
- Dejar vías de tránsito de 1 metro de ancho estratégicamente dentro del vivero a fin de facilitar el transporte de materiales y la sacada de las plantas. Esto se da en los lotes de crecimiento.
- Iniciar el trasplante del frente de la vía de acceso hacia el fondo, a fin de facilitar la movilización de las plantas cuando estén aptas para el trasplante al lugar definitivo.
- Tener cuidado que el cuello de la plántula (unión del tallo y la raíz) quede a ras de la superficie de la tierra de la bolsa.
- Apretar la tierra alrededor de la raíz teniendo cuidado de no hacer mucha presión.
- Evitar que queden cámaras de aire en el fondo del hoyo. Para ello introducir la estaca lateralmente y en posición oblicua calculando que la punta quede en dirección del extremo de la raíz y presionar la estaca contra la plántula.

Bibliografía

CECCHINI, Tina. (1995) Enciclopedia práctica de floricultura y jardinería. Editorial De Vecchi S.A. Barcelona..

CONIF – DAMA. (1998).Manual de arborización urbana para Santafé de Bogotá. Santafé de Bogotá – Colombia.

CONIF – MINISTERIO DE AGRICULTURA – PROAGRO. (2002).Manual de viveros forestales. Serie de documentación No. 45. Bogotá – Colombia.

CONIF – MINISTERIO DE AGRICULTURA – RASEFOR. (2000).Protocolos de germinación para la certificación de semillas forestales. Bogotá – Colombia.

CONIF.(2004).Errores frecuentes en el manejo de semillas, viveros y plantaciones forestales. Serie de documentación No. 49.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS BOGOTA, UBATE Y SUAREZ – CAR. (1998).EL Manto de la Tierra. Guia de 150 especies de la flora andina. Panamericana Formas e Impresos S.A. Santafé de Bogotá.

FAO – HOLANDA; DESARROLLO FORESTAL PARTICIPATIVO EN LOS ANDES. (1994).Manual del extensionista forestal andino. Quito – Ecuador.

Francisco Costa Esparza, expositor asamblea FAO-ONU Caracas Venezuela (2010) (Representante para la Región Norte de América Latina).

HERRERA, M. (2006). Apuntes del curso de semillas y viveros. Centro Universitario de Noroccidente. Facultad de Ciencias Forestales. Huehuetenango. s/p

HESSAYON, D.G. Arboles y arbustos de jardín. Manual de cultivo y conservación. Editorial Blume S.A. Barcelona - España. 1985.

Instituto Nacional de Bosques INAB. **Manual De Viveros forestales**. Guatemala

Manuales para la educación agropecuaria. Producción forestal 2da. Edición 1990

MINISTERIO DE AGRICULTURA; INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA. Fertilización en diversos cultivos. Quinta aproximación. Manual de asistencia técnica No. 25. Santafé de Bogotá – Colombia. 1992.

MINISTERIO DE AGRICULTURA; INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - INDERENA. División fomento forestal. Manual sobre viveros y plantaciones forestales – Campaña verde.

SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA – PLAN DE ACCION FORESTAL PARA COLOMBIA. Revista informativa. AÑO 4. No. 14. Santafé de Bogotá D.C. 1997.

TRUJILLO N.,E. 1989. Manejo de semillas, viveros y plantación inicial. Reproducción sexual y vegetativa. Editado por: Litografía AcePrinter. Santafé de Bogotá – Colombia. 1989.

E-grafía

Aguilar Paniagua, José Manuel. **La Reforestación.** __ [en línea]. __ [Consultado el 22/09/2015/16:30 hrs.] Disponible en:
[http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n s/p](http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n_s/p)

La Reforestación y su Importancia. __ [en línea]. __ [Consultado el 28/09/2015/16:45 hrs.] Disponible en: <http://blog.reforestamosquate.org/?p=927>

Literatura citada Arriaga V.; Cervantes V.; Vargas-Mena A. 1994.

Manual de Prácticas de Viveros Forestales Rodrigo Rodríguez Laguna Cuidado Editorial: Omar Hebertt Diseño de Interiores: Alan Olivares Se terminó de imprimir en el mes de de 2010.

Manual de reforestación con especies nativas. Primera Edición. SEDESOL. IN 30
UNAM. MÉXICO. 2000

Musalem, M. y A. M. Fierros. 1983. Viveros y semillas forestales. Universidad
Autónoma Chapingo.

Reforestación y Deforestación. __ [en línea]. __ [Consultado el
23/07/2015/19:25 hrs.] Disponible en:
<http://cruzadabosquesagua.semarnat.gob.mx/viii.html>.

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del Diagnóstico

La etapa del diagnóstico fue evaluada por medio de una lista de cotejo, estructurada en base de la planificación de la misma los resultados obtenidos fueron contundentes para poder detectar los problemas graves que generan el no tener planes ambientalistas municipales que promuevan o estimulen la reforestación en áreas deforestadas del municipio.

La búsqueda de información en esta primera etapa fue manejada con mucha objetividad y, así como las técnicas utilizadas en este proceso fue la aplicación de la guía de análisis contextual, logrando los objetivos y metas propuestas. De la misma forma se llevó a cabo la selección del problema y su posible solución logrando de esta manera la satisfacción de las autoridades de la institución y del Epesista.

4.2 Evaluación del Perfil

Seguidamente de esta etapa, se realizaron los objetivos del proyecto, tanto el general como los específicos determinando lo que se pretendía lograr.

La evaluación del perfil del proyecto fue evaluada por la Epesista por medio de una lista de cotejo. Determinándose que el resultado comprueba compatibilidad entre los elementos del perfil, lo cual comprueba que el proyecto es un éxito.

4.3 Evaluación de la Ejecución

En esta etapa, la evaluación fue realizada a través de una lista de cotejo verificando el correcto proceso en cada actividad de acuerdo al desarrollo del cronograma de actividades en las fechas planificadas, obteniendo la información necesaria para la elaboración del módulo pedagógico Manejo de la Basura y la Importancia de su Reciclaje para estudiantes de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Prof. Adonai Pineda de Paz del Parcelamiento el Astillero del

municipio Chiquimulilla, departamento Santa Rosa.

Y como aporte a la comunidad la reforestación de un área comunal 1600^{mts2} con 600 plantas de pino.

4.4 Evaluación Final

La evaluación final fue realizada por un cuestionario de respuesta cerrada, los beneficiarios del proyecto se manifestaron satisfechos por la importancia del proyecto pues viene a mitigar la problemática del medio ambiente. De esta manera se concluye el trabajo planificado, con el aporte de un módulo pedagógico Manejo de la Basura y la Importancia de su Reciclaje, que tiene como finalidad ampliar conocimientos para contribuir a la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento razonable de los recursos naturales de la región.

La Epesista también formó parte importante, porque entregó un ejemplar del módulo pedagógico Manejo de la Basura y la Importancia de su Reciclaje, al director de la Escuela Oficial Rural Mixta “Prof. Adonai Pineda de Paz”, del Parcelamiento el Astillero del municipio Chiquimulilla, departamento Santa Rosa y al señor Alcalde Municipal del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, dando estos, el visto bueno de la información del informe final del proyecto de reforestación.

CONCLUSIONES

1. Con la socialización del módulo Conservación del medio ambiente se contribuyó en el aspecto educativo, impartiendo conocimientos para la protección del ambiente.
2. Se elaboró el módulo Conservación del medio ambiente, proporcionando material educativo de apoyo a la educación ambiental
3. Así también con la socialización del módulo pedagógico Conservación del medio ambiente, se hizo conciencia en los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades locales, de la importancia que tiene elaborar viveros para la conservación del medio ambiente.
4. Con la creación del vivero forestal, con los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Milagro, de Chiquimulilla, se contribuyó con el aprendizaje de los alumnos para aplicar las diversas técnicas que favorecen el mejoramiento de nuestro medio ambiente
5. Luego de la capacitación a los docentes, estudiantes, director y líderes comunitarios sobre técnicas para la creación de un vivero, se pudo verificar que esta práctica es necesaria para sensibilizar a los involucrados, en la protección del medio ambiente.

RECOMENDACIONES

1. Que el director motive a los docentes para que trabajen con el módulo Conservación del medio ambiente
2. Los docentes apliquen los contenidos del módulo Conservación del medio ambiente en las áreas afines o realicen una adecuación curricular.
3. Maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Milagro continúen apoyando proyectos que fortalezcan el cuidado del medio ambiente en coordinación con la municipalidad.
4. Que la comunidad educativa, continúen concientizando a la comunidad en general, acerca de la importancia que tiene los viveros forestales, como un aporte para el cuidado del medio ambiente.
5. Que la municipalidad, planifique y provea de los recursos económicos a todos los programas enfocados al cuidado del medio ambiente, y fortalezca las acciones educativas con programas extraescolares, en coordinación con los centros educativos.

BIBLIOGRAFÍA

1. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto No. 12- 2002.
2. ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “PROF. ADONAI PINEDA DE PAZ” Parcelamiento el Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa Proyecto Educativo Institucional, (PEI) Guatemala, 2009 -2011.
3. GARCÍA GARCÍA, Edwin Roberto y otros autores, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Guatemala,
4. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Diagnóstico municipal e intermunicipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, 2009.
5. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Plan Operativo Anual, 2010.
6. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Santa Rosa, Libro de Actas No. 1- 2008 de Sesiones del Concejo Municipal
7. OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, (OMM). Escritura de creación

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Datos institucionales:

1.1.1 Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa

- Tipo de institución: De servicio
- Ubicación Geográfica: 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, 01 CL B, 8010. Edificio Municipal.
- **Tel.** 7885- 0101 / 7885-0711
- **E-mail.** ompchiquimulilla@gmail.com
- **Nit.** 624752-0

1.2 Epesista:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Epesista:
Cristian Omar López Saavedra

Carné No.
201018523

2. Diagnóstico de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

El presente PLAN DIAGNÓSTICO, surge como parte de las acciones a implementar y fortalecer por el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tomando en cuenta que la salud y la educación son elementos fundamentales en el desarrollo de la humanidad, las

municipalidades como entes rectores de los pueblos juegan un papel fundamental en el apoyo directo de dichos servicios.

Con la elaboración del diagnóstico el epesista estará en la capacidad de plantear la guía de trabajo en la búsqueda de la solución al problema seleccionado de una lista y análisis de problemas detectados en todos los servicios que la población recibe de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

3. Objetivo General

Identificar los tipos de servicio que presta la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa a las comunidades en la búsqueda de soluciones a los problemas y brindarles una mejor calidad de vida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio.

4. Objetivos Específicos

- Investigar la calidad de los servicios prestados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Analizar los servicios y la calidad de los mismos, prestados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Determinar las causas que inciden en la prestación de servicios de la municipalidad de buena o mala calidad para los y la ciudadanos/as.
- Sugerir el uso de tecnología moderna en la prestación de servicios por parte de la comuna de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Buscar la solución a los problemas de prestación de servicios de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Mejorar la calidad de vida de la población mediante los servicios que presta la municipalidad.
- Plantear una guía de trabajo en base a la problemática que más incidencia tiene en la prestación de servicios de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

5. Actividades:

- Presentación de la idea y solicitud de la institución para la realización del diagnóstico, en visita a la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Reunión con Miembros del Consejo municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Elaboración de instrumentos para la observación.
- Reunión con presidentes de COCODES de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Reunión con líderes de la sociedad civil de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Visita a usuarios de los servicios que presta la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Aplicación de instrumentos para la entrevista al personal de la institución.
- Revisión cuidadosa de la documentación institucional.
- Análisis de la información recopilada.
- Elaboración del informe del diagnóstico.
- Aprobación del informe del diagnóstico.

6. Recursos

Técnicos:

- Computadoras
- Correos Electrónicos
- Impresoras
- Vehículos
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

Humanos:

- Autoridades de la institución
- Epesista
- Personal de la institución
- Líderes comunitarios

Materiales.

- Hojas de papel bond tamaño oficio y carta
- Fotocopias
- Instructivo
- Diagnóstico de la comunidad
- Libros de proyectos
- Lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, discos, USB.

Financieros:

- Todos los gastos que incurran en este plan, serán financiados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa e instituciones no gubernamentales.

7. Cronograma de actividades

N o.	Actividad	Fecha de Ejecución												Responsables
		Agosto				Septiembre				Octubre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Selección e investigación de temas para el Módulo pedagógico													Epesista
2	Levantado de texto													Epesista
3	Selección del establecimiento educativo													
4	Entrega de solicitud a la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.													Epesistas y municipalidad de Chiquimulilla
5	Reconocimiento y medición de terreno donde se implementará el proyecto.													Delegado de Medio ambiente.
6	Capacitación sobre la variedad de árboles de la región a los epesistas.													Delegado de medio ambiente
7	Capacitación sobre cómo preparar un vivero forestal													Epesistas
8	Recolección de semilla, tierra y abono orgánico para el semillero													Epesistas

9	Solicitud a centro educativo para la socialización															Epesistas
10	Socialización y capacitación a estudiantes del centro educativo															Epesistas
11	Capacitación sobre las técnicas de mantenimiento de los árboles															Epesistas.
12	Capacitación sobre la importancia del conocimiento del proceso de reforestación en la Educación nacional.															Delegado de medio ambiente
13	Creación de vivero forestal															Epesista
14	Entrega de vivero forestal a la municipalidad de chiquimulilla															Epesista y personalidades de la municipalidad de chiquimulilla
13	Evaluación															Epesistas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

No.	COMPONENTE	SI	NO
1.	La institución municipal de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa cuenta en su presupuesto con un rubro para implementar proyectos de desarrollo comunitario	X	
2.	En su plan de gobierno municipal, involucra a los vecinos de las comunidades para priorizar necesidades urgentes	X	
3.	Existe dentro de la comunidad instituciones, comités o juntas que velen por el cuidado y conservación de los recursos naturales	X	
4.	La institución municipal promueve en los establecimientos educativos, valores que permitan comprometerse con el bienestar de su comunidad	X	
5.	La institución municipal brinda sostenibilidad a cada uno de los proyectos ejecutados en las comunidades	X	

6.	La institución municipal ofrece el apoyo necesario a instituciones, comités, juntas escolares o comunidades, para capacitaciones del manejo y conservación de los recursos naturales	X	
7.	La institución municipal apoya a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la elaboración y ejecución de proyectos de beneficio comunitario	X	
8.	La administración municipal gestiona ante las instituciones ambientales encargadas del cuidado y conservación del medio ambiente, proyectos de reforestación	X	



Listado de preguntas bases para elaboración de perfil

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Encuesta a personal que labora en la Municipalidad de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa.

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta correspondiente.

1. ¿Cuál es el tiempo de servicio que lleva prestando
a la Municipalidad?.....a) menos de dos años ☐
b) de dos a cinco años ☐
2. ¿Cuál es el puesto que Ud. desempeña?.....a) fijo ☐
b) temporal ☐
3. ¿Existe algún reglamento interno de trabajo en la institución?..... a) Si ☐
b) No ☐
4. ¿Las funciones que realiza son supervisadas
por su jefe inmediato?a) regularmente ☐
b) a veces ☐
c) nunca ☐
5. ¿El personal que labora en la Municipalidad se
ha seleccionado por capacidad?..... a) regularmente ☐
b) a veces ☐
c) nunca ☐



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Instrumento para evaluación de la etapa del perfil del proyecto

Se proporcionó información por parte del personal de la institución para elaborar el perfil del proyecto

SI _____ NO _____

1. La información recabada durante el diagnóstico institucional fue de utilidad para elaborar el perfil del proyecto.

SI _____ NO _____

2. Se determinó el lugar idóneo para la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

3. El problema seleccionado es realmente urgente solución para la institución y comunidad.

SI _____ NO _____

4. Con la ejecución del proyecto se beneficia a la comunidad y a los estudiantes.

SI _____ NO _____

5. Se cuenta con los recursos humanos, físicos, materiales y financieros para ejecutar el proyecto.

SI _____ NO _____

6. Existe voluntad política y administrativa por parte de las autoridades para ejecutar el proyecto.

SI _____ NO _____

7. Se cuenta con términos de programación y presupuesto para realizar el proyecto en forma eficiente.

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS

FICHA DE OBSERVACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN PATROCINADA

Nombre de la Escuela _____

Dirección _____

Cupo pedagógico de los alumnos a que está destinado el establecimiento educativo.

Total de los alumnos inscritos _____

Número de aulas que posee _____

Número de ambientes destinados a oficinas administrativas que posee sin contar la dirección _____

¿Tiene salón de actos? SI () NO ()

¿Tiene suficiente espacio para recreo? SI () NO ()

¿Cuenta con cancha deportiva con las medidas que el Ministerio de Cultura y Deporte Exige?

SI () NO ()

¿Son suficientes los juegos que utilizan los alumnos de pre-primaria?

SI () NO ()

¿Hay suficiente ventilación? SI () NO ()

¿Están los escritorios en buenas condiciones y los hay en número suficiente?
SI () NO ()

¿Se observa alegría y bienestar en los estudiantes? SI () NO ()

¿Se observa actitud de trabajo en grupo? SI () NO ()

OBSERVACIONES:



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS**

**Cuestionario a la directora de la
Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro**

1. ¿Se brinda atención a los estudiantes, satisfaciendo eficazmente sus necesidades?
2. ¿Participa directamente en las actividades realizadas en el establecimiento?
3. ¿Supervisa las actividades de los docentes de manera directa?
4. ¿Los docentes están organizados en comisiones que ayuden a la ejecución de actividades programadas?
5. ¿Considera que los objetivos, misión y visión del establecimiento se cumplen?
6. ¿Qué tipo de actividades de esparcimiento realiza con los alumnos?
7. ¿El establecimiento interactúa con otros centros educativos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS

Cuestionario a docentes de la
Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ejercer la docencia?
2. ¿Qué tipo de planificación utiliza?
3. ¿Planifica sus contenidos de acuerdo al CNB?
4. ¿Elabora personalmente su material didáctico?
5. ¿Las competencias que se propone dentro de su materia son alcanzadas?
6. ¿Cómo es su relación con los alumnos del plantel?
7. ¿Los alumnos participan de manera activa en clase?
8. ¿Con qué periodicidad realiza reuniones con padres de familia de sus alumnos?
9. ¿Sus alumnos cuentan con libros de texto patrocinados por el MINEDUC?
10. ¿El mobiliario con que cuenta el establecimiento satisface las necesidades de los alumnos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS

Instrumento de evaluación para la etapa de ejecución.

No.	Aspecto a evaluar	SI	NO
1	Es congruente con las políticas institucionales la ejecución del proyecto		
2	Se cuenta con la factibilidad necesaria para realizar la obra		
3	Se cuenta con el conocimiento y la pericia para la coordinación y supervisión de la ejecución		
4	Existen factores que imposibiliten la ejecución efectiva del proyecto		
5	Se cuenta con el cronograma de actividades para un correcto desenvolvimiento de la ejecución		
6	Se contrato facilitador para la divulgación del material		
7	Se elaboro el Modulo de aprendizaje sobre "Manejo de la Basura y la Importancia de su Reciclaje"		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS

Instrumento para la evaluación de la ejecución del proyecto

EVALUACIÓN DE IMPACTO

1. Los talleres desarrollados en el la escuela fueron de beneficio para los alumnos
SI _____ NO _____
2. Considera que el proyecto realizado satisface una necesidad sentida de la institución:
SI _____ NO _____
3. El documento presentado por la epesista reúne las características de calidad y fácil interpretación.
SI _____ NO _____
4. Considera que se debe dar seguimiento al proyecto realizado.
SI _____ NO _____
5. Están dispuestos a colaborar en la elaboración de otros proyectos.
SI _____ NO _____
6. Considera que el proyecto contribuye con el cumplimiento de políticas y objetivos institucionales.
SI _____ NO _____
7. El módulo pedagógico fue entregado a tiempo a los beneficiarios directos.
SI _____ NO _____
8. Qué calificación le merece el producto final del proyecto:
Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Nada _____

PLAN DE TALLER
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, 2014

I. Parte informativa

Nombre del Epesista: Cristian Omar López Saavedra

Carné: 201018523

Fecha: 18 de septiembre de 2014.

Lugar: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Milagro, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa

Jornada: 7:30 am / 12:30 pm.

Especialista: Ingenieros de la municipalidad y del Ministerio de Salud

II. Parte técnica

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN EL MUNICIPIO
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

I. Competencias	II Contenidos	III Actividades de Conducción	IV Métodos, Técnicas	V. Evaluación
Que los y las estudiantes al finalizar el taller sean capaz de: Explicar en una hoja de	Que es el vivero Forestal Tipos de viveros Forestales Consideraciones generales sobre el diseño del vivero forestal. Partes del vivero Forestal Cuidados antes de la	Toma de Apuntes Interrogantes Trabajos en Grupo Dinámicas	Método Inductivo Técnica expositiva Recursos: Material audiovisual	Revisar hojas de apuntes Preguntas a la general

apuntes al menos tres consideraciones generales sobre las técnicas para la producción de viveros.	siembra Consideraciones generales sobre la siembra LaReforestación El transporte de las plantas			
--	--	--	--	--

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

I SECTOR COMUNIDAD

1.1 Área geográfica

1.1.1. Localización

Chiquimulilla, es uno de los Municipios con mayor dinámica comercial, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en la latitud 14° 04'59.99" y en una longitud 90° 22'59.48". (6:30)

1.1.2. Tamaño

El Municipio de Chiquimulilla tiene una "extensión territorial de 499 kilómetros cuadrados". (6:29)

1.1.3. Clima

“Es cálido en el área baja y semi- templado en el área alta” (3:63)

1.1.4. Suelo

Sus suelos están divididos en francos, arcillosos, arenosos y areno limosos. El Municipio cuenta con un 35% de terrenos montañosos y un 65% planos. El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión y deterioro por el abuso de las rozas en todo el municipio, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal. En el análisis del diagnóstico municipal, los representantes comunitarios manifestaron su preocupación por el avance de las plantaciones de caña de azúcar en el Municipio, por considerar que es un cultivo que genera mucha contaminación por el uso de agro-tóxicos, la deforestación y la quema de plantaciones durante la cosecha.

1.1.5 Principales accidentes

Accidentes Geográficos

“Volcán Tecuamburro, cerros La Cebadía y La Gavia, montañas La Máquina y Santa Clara”. (6:32)

Accidentes hidrográficos

Está bañado por los ríos: “Los Esclavos, Sinacantán, Ixcatuma o Grande, Margaritas, Oliveros, El Jute, Frío, Las Marías, Urayala, Pinzón, Ulapa, Umoca, y Uxuna; los riachuelos: Agüicoco, Champote, Huchapí, Paso Caballos, La Corona y Santa Catarina; Zanjón de Martínez, Zanjón el Güiscopoyol, Zanjón el Tule, Zanjón el Zope, Zanjón Matamoros, Zanjón La Mocha, Zanjón el Sapo, Zanjón Verdún, Zanjón Chingo, Zanjón Madre

Vieja o Dormido, Zanjón Barragán, Quebrada del Sauce, La Laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla”. (6:32)

Sitios arqueológicos:

Montañas: La Máquina y Santa Clara, ubicadas en las aldeas La Bomba y El Aguacate.

En este Municipio se puede considerar como valor patrimonial el proceso de recuperación del idioma Xinka; aparte de éste, se encuentran los sitios arqueológicos de Casas Viejas, Los Ujuxtales, Los Cerritos y Santa Clara.

1.1.6 Recursos naturales

El Municipio forma parte de la Zona Sur-costera o del litoral del Pacífico, en la dirección Este-Oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el eje comercial y de servicios privados. Presenta topografía ondulada, altitud de cero a 500 metros sobre el nivel del mar, suelos de vocación agrícola, ganadera y forestal, precipitación anual promedio de 1,500 milímetros. Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región. Además es una de las zonas ganaderas más importantes del país. No obstante, el canal de Chiquimulilla es el máximo exponente del deterioro y contaminación por el arrastre de suelo desde la zona montañosa, la deforestación de los bosques, manglares, y la destrucción total de ecosistemas, con alzas de temperatura ambiental, han destruido las áreas recreativas naturales. Poca captación de agua en los nacimientos. La proliferación de maleza especialmente de ninfas y otras plantas de agua dulce y la deposición de

basuras en sus aguas por los vecinos y turistas. El mal uso del agua potable genera escases de las fuentes de abastecimiento a la población. Una de las preocupaciones de los pobladores sobre la degradación de sus recursos naturales, es la falta de prácticas de conservación de suelos y la deforestación para establecimiento de fincas ganaderas en explotaciones extensivas.

1.2 Área histórica

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajinicuilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental. En 1848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el Departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad inicialmente al Municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de Villa. Por

Decreto de fecha 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa. El Municipio de Chiquimulilla se suprimió por Acuerdo Gubernativo de fecha 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por Acuerdo Gubernativo de fecha 4 de marzo de 1936 el Municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea al Municipio de Chiquimulilla. (3)

Etimología del nombre:

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo a, a lo que hoy se

conoce como Chiquimulilla, en la lengua Xinka se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL; tierra de cenizontles”. (3:63)

1.2.1. Primeros pobladores

“Fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán, que poblaron lo que hoy son los Barrios “San Sebastián” y “Santiago”; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboledas, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbres les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron: Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera; la población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, los demás eran callejones. Existían la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de primero a tercer grado y la iglesia católica”. (3:1)

Sucesos históricos importantes

“En el año 1876 el Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla, como medio de comunicación acuático y comercial”. (3:94)

Es por esta razón que al Municipio de Chiquimulilla se le conoce como la “Tierra del Canal”, porque este medio de comunicación fue de mucha importancia para el desarrollo del Municipio, siendo éste la entrada y salida de muchos productos de la Zona Sur de Guatemala; tomando en cuenta que desde aquí se transportaban productos hasta el Puerto de San José y viceversa.

“El 19 de Septiembre del año 1982 ocurre el deslave del Volcán Tecuamburro, que se desbordó por el río Urayala dejando a su paso muerte y desolación en el Municipio de Chiquimulilla”. (3:95)

Todavía los vecinos recuerdan con nostalgia las pérdidas materiales y familias enteras que fallecieron; también podemos mencionar el huracán “Mitch” y la tormenta tropical “Stan”, que dejaron pérdidas millonarias en la parte baja del Municipio de Chiquimulilla.

1.2.3 Personalidades presentes y pasadas

Personas distinguidas del Municipio de Chiquimulilla

“Orden del Quetzal:

Sr. Ovidio Valle Aldana

Orden Nacional Magisterial “Francisco Marroquín”:

Prof. Federico de Jesús Morales Pivaral,

Lic. Lisandro Abenamar Flores Carbajal

Lic. Luis Alberto Zarceño Cano”. (3:65)

Escritores chiquimulillenses

Eduardo Pineda Pivaral (Q.E.P.D.)	Monografía Libro de Oro
-----------------------------------	-------------------------

Miguel Ángel Pineda Pivaral (Q.E.P.D.)	Novela Lucinda
--	----------------

René Arturo Villegas Lara	Antes que se me olvide
---------------------------	------------------------

Miguel Ángel Sandoval Palma	Crónicas
-----------------------------	----------

Raúl López Salguero	Añoranzas
---------------------	-----------

Alejandro Martínez Pérez	Chiquimulilla ayer y hoy”. (3:66)
--------------------------	-----------------------------------

Futbolistas chiquimulillenses

“Lico Morales, Chentón Gómez, Miguel “El Chucho” Hernández, Ramiro “Mata Vaca” García, Chusito Vásquez, René Pachuco Corado, Luis Valle, Salvador “Huevito” Villegas, José Manuel “La Yegua” Grajeda, Álvaro “La Colita” Jiménez,

Álvaro “La Rata” Solares, Roberto Montepeque, “El Chino” Iván León de León, René “Cotete” Valenzuela, Wilmer “El Pando” García, entre otros. Varios de estos destacaron en el glorioso Deportivo Chiquimulilla de los ochenta y noventa que militó en la liga mayor”. (3:7)

Músicos chiquimulillenses

Destaca como compositor en marimba el señor Juan Grajeda, que legó a la historia 32 piezas musicales; Oliverio Villegas inspiró sus composiciones musicales al pueblo, como ejemplo tenemos “Perla del Sur” y “Pilotos de Chiquimulilla”; Mario Estrada con la composición “Santa Cruz Chiquimulilla”; Justo Vásquez (QEPD), Felipe Rodríguez, Rafael Rodríguez, Efraín Colindres, con la melodía “Club Esparta”. (3:9)

1.2.4 Lugares de orgullo local

La Iglesia Católica Santa Cruz Chiquimulilla por ser una construcción del Siglo XVIII, tiene un significado muy especial para los vecinos del Municipio, que a través de la misma se ha logrado canalizar proyectos de beneficio social y ayudas a personas de escasos recursos económicos, sus playas: Las Lisas, El Ahumado, El Chapetón y el Canal de Chiquimulilla. La Municipalidad: por ser la sede del Gobierno Municipal

1.3 Área política

1.3.1 Gobierno local

Datos de la Corporación Municipal

- 1. Alcalde:** José Arturo Crespín De Paz
- 2. Sindico Primero:** Raimundo Federico Farfán Morales.
- 3. Sindico Segundo:** Cesar Augusto Hernández Moto.
- 4. Síndico Suplente:** Ángel Adán Trejo.
- 5. Concejal Primero:** Helar David López García.
- 6. Concejal Segundo:** Luis Estuardo Gudiel Robledo.

- 7. Concejal Tercero:** José Hernán Pineda Cerrate.
- 8. Concejal Cuarto:** José Luis Aguirre Pumay.
- 9. Concejal Quinto:** Oscar Melgar Valenzuela.
- 10. Concejal Suplente Primero:** Edi Iván López García.
- 11. Concejal Suplente Segundo:** Melvin Eliberto Donis Hernández.
- 12. Secretario Municipal:** Lic. Benjamín Cano Choguaj.
- 13. Tesorero:** Edelmira Marisol López
- 14. Director Municipal De Planificación, D.M.P:** Eddy Roberth Aquino.

1.3.2. Organización administrativa

Pueblo:	01 Villa
Aldeas:	35
Caseríos:	45
Parajes:	09
Barrios:	05
Colonias:	09

1.3.3 Organizaciones políticas:

Partidos Políticos
Organizaciones Civiles y Políticas

1.3.4 Organizaciones apolíticas

“Cámara de Comercio, Asociación de Pastores Evangélicos, Cáritas Arquideosesana, Asociación de Médicos de Sur-Oriente, Asociación de Abogados y Notarios, Casa de refugio Asociación Cristiana, Medios de Comunicación de radio, escrita y por cable, Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Asociación de Ganaderos del Sur-Oriente (AGSO), Asociación de Taxis de Sur-Oriente

(ASOTARSO), 48. ava Compañía de Bomberos Voluntario, Clínica FUNDABIEN, Comité Pro-Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer Xinka”. (3:92)

1.4 Área social

1.4.1 Ocupación de los habitantes

Comercio, Agricultura, Ganadería, Educación, Sastrería, Albañilería, Talabartería, Carpintería, Artesanía, Zapatería, Avicultores, Pesca y Turismo.

Lugares Turísticos: Parque Natural Herko Park La Aventura, Playa Las Lisas, Playa El Chapetón, Playa El Hawái, Canal De Chiquimulilla, Río Margaritas, Río Los Esclavos.

1.4.2 Producción y distribución de productos

Principales productos de exportación: melón, sandía, limón persa, café, mango tomy.

Productos agrícolas: maíz, frijol, arroz, ajonjolí, sandía, melón, mango, caña de azúcar, maicillo, café, otros.

Productos artesanales: sillas de montar, cinchos y botas de cuero.

Otras actividades: pesca artesanal, producción de leche, productos lácteos, crianza de ganado de carne, bovina, porcina y aviar.

1.4.3 Agencias educacionales (Escuelas, colegios, otros).

•“Pre-Primario

Escuelas Oficiales de Párvulos = 47

Colegios Privados de Párvulos = 08

- **Primario**

Escuelas Oficiales Urbanas = 02

Escuelas Oficiales Rurales = 61

Colegios Privados = 10

- **Básico**

Establecimientos Oficiales = 01

Establecimientos por Cooperativa = 07

Establecimientos Privados = 11

Establecimientos de Telesecundaria = 04

- **Diversificado**

Establecimientos Oficiales = 1

Establecimientos Privados = 10

- **Nivel Universitario**

Universidades (extensión USAC, Mariano Gálvez y Rural) = 3
(3:103)

1.4.4 Agencias sociales, de salud y otras:

Salud

Hospitales: 3 Privados

Centros de salud: un Centro de Salud tipo B

Puestos de salud: 9 puestos de salud

Centros de convergencia: 16

1.4.5 Viviendas

“En área urbana la estructura es de 1 a 2 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados, clase media

la estructura son de paredes de adobe, block, techo de lamina, piso de cemento; en área rural la casa es de block, adobe, techo de laminas, piso de torta, en el sector playa: rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de torta y construcción de hotelería en tercer clase”. (3:10)

1.4.6 Centros de recreación

Estadio “Los Conacastes”, salón gimnasio, canchas escolares canchas sintéticas y parque central.

1.4.7 Transportes

“De la población a la ciudad capital y otros pueblos hay transporte de línea de pasajeros e igual para aldeas de la población; sólo en el área urbana hay servicio urbano de mototaxis y microtaxi”. (3:101)

1.4.8 Comunicaciones

“En el área urbana hay teléfono de línea, celulares, empresas y agencias de encomiendas, cable, radio, emisoras locales, departamental, radios parlantes, Telgua, Correos y Telégrafos; en área rural telefonía celular, teléfonos comunitarios y telégrafos”. (3:101)

1.4.9 Grupos religiosos

Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová.

1.4.10 Clubes o asociaciones sociales

“Asociación Xinka Las Lomas

Cooperativo Integral de Producción Maya de Oro R.L.

Asociación Ganadera de Sur Oriente (A.G.S.O)

Cámara de Comercio de Chiquimulilla

Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (asotarso)

Proyectos Los Castaños 3.600 fun. Christian Children’s” (3:92)

1.4.11. Composición étnica

“En la mayoría de la población es de raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultura Xinca, el habla españolizada”. (3:101)

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Falta de material informativo sobre medio ambiente ✓ Inexistencia de programas para mantenimiento de los nacimientos de agua ✓ Falta de áreas verdes ✓ Falta de programas para la conservación de los suelos ✓ Pérdida de áreas protegidas ✓ Poca participación de grupos organizados para el cuidado del medio ambiente ✓ Falta de agua potable ✓ Inexistencia de un plan para el uso del agua potable

II SECTOR INSTITUCIÓN

2.1. Localización geográfica

2.1.1. Ubicación (Dirección)

La Municipalidad se encuentra ubicada en la 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.2. Vías de acceso

“Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla – Aldea Papaturro 20 kilómetros carretera de terracería.
Chiquimulilla – Salamar Frontera 56 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla – Las Lisas 50 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla – Aldea El Aguacate 25 kilómetros asfalto y terracería.
Chiquimulilla – Aldea Miramar 12 kilómetros carretera de terracería.
Chiquimulilla – Aldea Tierra Blanca 15 kilómetros carretera de terracería.
Chiquimulilla – Aldea El Chapetón 48 kilómetros carretera asfaltada.
Por el Norte, camino que conduce a la Aldea Piedra Grande.
Desvío camino que conduce al Parcelamiento agrario Las Lomas.
Desvío carretera internacional del Pacífico vía Aldea Los Ujuxtales”.(3:89-90)

2.2.Localización administrativa

2.2.1 Tipo de institución

Pública; municipal autónoma de servicio a la población.

2. 2.2 Región

Sur Oriente

Institucional del país, con registro F-6 del departamento y Código 011 del Municipio

2. 2.3. Área

Urbana

2. 2.4. Distrito o sector

Sector 4

2.3. Historia de la institución

Se desconoce el origen o cuando fue instalada la municipalidad de Chiquimulilla, pero existen registros de la monografía de Chiquimulilla donde aparece el acta más antigua en 1879 siendo esta fecha el documento que da validez como municipalidad.

2.3.1. Origen

Pre-colonial.

La Municipalidad fue creada aproximadamente a partir del año 1800 en adelante, ya que no existe un dato exacto de su fundación.

2.3.2 Fundadores u organizadores

No hay registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes eran nombrados por la clase plebeya para dirigir y servir en la administración municipal, ya en el año de 1947 las municipalidades adquieren su autonomía municipal.

El primer alcalde del Municipio de Chiquimulilla, fue el señor Guillermo Carbonell en el período 1947 – 1948 registrando, hasta la fecha, 23 alcaldes.

2.3.3 Sucesos o épocas especiales

Durante el año se dan cuatro sucesos o épocas especiales, las cuales son:

- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal
- La participación en la feria titular del pueblo del 1 al 4 de mayo
- Las fiestas patrias que se celebran durante la primera quincena del mes de septiembre y culminan la tarde del mismo día 15 con la arreada del pabellón nacional en el edificio municipal
- Las fiestas navideñas que se celebran desde el 21 al 25 de diciembre la cual es catalogado como la segunda feria titular del pueblo

2.4. Área edificio

Compuesto de dos niveles de construcción.

2.4.1 Área construida

En su base o primera planta es de 744 metros cuadrados

El segundo nivel 828 metros cuadrados para un total de 1,572 metros cuadrados.

Área descubierta:

No existe, porque el terreno en su totalidad está construido el edificio municipal.

2.4.3 Estado de conservación

Regular

2.4.4 Locales disponibles

No existen.

2.4.5 Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso de renta de negocios.

En la primera planta funciona una radio, una venta de recuerdos y manualidades, dos librerías, dos salas de belleza, un centro comercial de ropa y calzado, la oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la sede del sindicato de trabajadores municipales, las oficinas de Relaciones Públicas de la Municipalidad, de Cultura y Deporte, de Alumbrado Público y la Secretaría de la Policía Municipal, un módulo de información, la bodega de fontanería y un módulo de servicios sanitarios. En la planta alta funcionan los departamentos de Secretaría, Tesorería y sus correspondientes dependencias, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el Despacho Municipal, departamento del Agua Potable, Oficina Municipal de Planificación (OMP), el departamento de Recursos Humanos, un amplio salón en donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, lugar donde se habilitó un espacio para exhibir gran cantidad de piezas antiguas que pertenecieron a la Cultura Xinka, que habitó hace varios años el territorio del Municipio de Chiquimulilla y tres módulos de servicios sanitarios que son usados por los empleados municipales y el público en general que a diario visita las instalaciones del edificio en demanda de sus servicios.

2.5. Área ambiente y equipamiento

Mobiliario y equipo (computadoras, impresoras, escritorios de oficina, fax, fotocopidora) y materiales.

2.5.1 Salones específicos

Despacho y salón para la Biblioteca.

2.5.2 Oficinas

Los ambientes están equipados con escritorios, máquinas de escribir, equipo de computación y material de oficina, contando con libros y archivos, donde se anotan los ingresos municipales y los servicios que se presentan a la población.

2.5.3 Servicios sanitarios

Cuenta con 4 módulos para servicio sanitario ubicados en el Despacho Municipal, en Tesorería, en la biblioteca para servicio al público y otro en la planta baja.

2.5.4 Biblioteca

Una en donde se atiende en un horario de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Funciona en el salón de actos de la municipalidad y es financiada por el Banco de Guatemala, quien proporciona en su mayoría la gran cantidad de libros existentes para realizar investigaciones escolares y particulares de la población. Además cuenta con suficiente mobiliario de calidad.

2.5.5 Bodegas

Cuenta con 2 pequeñas, una en la planta baja que es usada por los fontaneros y el departamento de alumbrado público y otro en la planta alta donde se resguarda equipo de oficina en desuso.

2.5.6 Gimnasio

Uno

Utilizado para actividades deportivas y socioculturales.

2.5.7 Salón de proyecciones

No existe

2.5.8 Talleres

Uno

Donde se elaboran puertas, balcones y otros trabajos municipales.

2.5.9 Canchas

Un Estadio Los Conacastes.

2.5.10 Centro de producción

No existe

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Insuficiente personal para atención al público ✓ Poca atención a problemas presentados por la comunidad.

III SECTOR FINANZAS

3.1. Área fuentes de financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la Nación

La municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa por ser de segunda categoría recibe el 12% del presupuesto general de la nación, trimestralmente

3.1.2 Iniciativa Privada

Sin evidencia

3.1.3 Cooperativas

Sin evidencia

3.1.4 Venta de Productos y Servicios

Los servicios generales que se prestan a la población consisten en orientación a vecinos y apoyo en la solución de problemas/necesidades, agua potable, tren de aseo, atención al público en el ramo administrativo.

Agua potable	Q.	583,090.00
Establecimientos comerciales	Q.	1,207.00
Establecimientos de servicio	Q.	15,760.00

3.1.5 Rentas

Arrendamiento de local	Q.	214,900.00
Arrendamiento de edificio	Q.	300.00
Piso de plaza	Q.	40,000.00

3.1.6 Donaciones

Sin evidencia

3.1.7 Otros

Boleto de ornato	Q. 103,998.00
Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI)	Q. 747,561.13
Otros ingresos	Q.15, 757,153.33
Estacionamiento de vehículos	Q. 100,300.00

3.2. Área costos

3.2.1 Salarios

Los salarios de los empleados municipales varían de acuerdo a los puestos ocupados, estos oscilan entre Q. 1,560.00 y Q. 16,000.00, sueldo mensual que devenga el Señor Alcalde Municipal. Gasto tipificado en el presupuesto anual de la comuna.

Pago de salarios	Q. 1, 606,584.00
------------------	------------------

3.2.2 Materiales y Suministros

Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadoras, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de formularios, materiales eléctricos, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

Materiales y suministros	Q. 1, 330,979.50
--------------------------	------------------

3.2.3 Servicios Profesionales

3.2.4 Reparaciones y Construcciones

Reparación y construcciones	Q. 3,132,900.00
-----------------------------	-----------------

3.2.5 Mantenimiento

Pago de servicios técnicos	Q. 2,463,600.00
Propiedad planta y equipo	Q. 2,656,023.05

3.2.6 Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono...)

3.2.7 Otros

3.3 Área Control de Finanzas

El estado de cuentas lo ejecuta el tesorero municipal al operar con partidas presupuestarias en libros contables el estado financiero de la institución.

3.3.1 Estados de Cuentas

Activos

3.3.2 Disponibilidad de Fondos

Contando con la asignación estatal del 10% constitucional y la captación por arbitrios municipales con anticipación son priorizadas las necesidades y asignados los recursos. Disponiéndose de fondos únicamente en casos de emergencia municipal.

3.3.3 Auditoría Interna y Externa

Todos los miembros del honorable Concejo Municipal tiene la autoridad legal de verificar el manejo de los fondos y el estado financiero, así cómo invertirlos de manera interna, lo externo lo glosa la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para verificar que todos los recursos son invertidos en programas y proyectos que benefician a los vecinos.

3.3.4 Manejo de Libros Contables

Los libros que se manejan en la municipalidad son:

Libro de Caja Chica

Libro de Caja Mayor

Libro de Cuentas

Libro de Bancos

3.3.5 Otros Controles

No existen

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Mala organización en distribución de fondos municipales

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1 Área Personal Operativo

4.1.1 Total de laborantes

30 distribuidos en auditoría interna, alcalde municipal, secretaría, oficinas de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, recursos humanos, tesorería, oficina municipal de planificación, policía municipal y secretaría de la mujer.

4.1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los 30 empleados operativos son laborantes fijos.

4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

La municipalidad no proporcionó este dato por no tener un porcentaje exacto.

4.1.4 Antigüedad del personal

El total de personal operativo cuenta con 1 año 7 meses dentro de la institución.

4.1.5 Tipos de laborantes

Profesionales: peritos contadores, maestros de educación primaria, Profesor de Enseñanza Media, secretarias, bachilleres, que desarrollan labores de oficina.

Técnico: también cuenta con personas que no poseen con un título profesional, pero realizan actividades de supervisores de albañiles, supervisores de fontaneros, supervisores de barredores, jefes policías.

4.1.6 Asistencia de personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.1.7 Residencia de personal

La mayoría vive en el área urbana del municipio de Chiquimulilla, aunque algunos de sus trabajadores viven en aldeas.

4.1.8 Horarios

De 08:00 a 16:30, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores de oficina.

De 8:00 a 17:00, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores operativos.

4.2 Área Personal Administrativo

4.2.1 Total de laborantes

Lo conforman 42, el responsable directo es el Alcalde Municipal, este delega funciones administrativas al secretario que se encarga de coordinar a los oficiales para trámites de papelería, documentos y otros; y el tesorero que cumple, sus funciones en la sección de tesorería en relación a cobros y demás oficinas en las que tiene a su cargo varios empleados.

4.2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los 42 empleados operativos son laborantes fijos.

4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

No se posee ningún control.

4.2.4 Antigüedad del personal

El Alcalde Municipal tiene un año siete meses en funciones al igual que el secretario y el tesorero, y demás personal que tiene a su cargo una oficina.

4.2.5 Tipos de laborantes

Licenciados en ciencias jurídicas y sociales, bachilleres, peritos contadores, secretarias, maestros y Profesores de Enseñanza Media.

4.2.6 Asistencia de personal

La mayoría del personal no firma asistencia por ausencia en comisiones y designaciones al servicio que prestan.

4.2.7 Residencia de personal

En su totalidad viven en el área urbana.

4.2.8 Horarios

No tienen un horario específico.

4.3 Personal de servicio

4.3.1 Total de laborantes

Lo conforman 68 personas entre las que se encuentran: maestros, bibliotecaria, guardianes, barredores, albañiles, cobradores, policías municipales, bodeguero.

4.3.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los 68 empleados operativos son empleados fijos.

4.3.3 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente

No se posee ningún control.

4.3.4 Antigüedad del personal

El 95% del personal cuenta con 1 año 7 meses de servicio dentro de la institución. El otro 5% tiene 20 años de servicio.

4.3.5 Asistencia de personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.3.6 Residencia

En su mayoría vive en el área urbana, sólo unos pocos en aldeas.

4.3.7 Horario

De 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes es su horario normal, aunque muchas veces cambia debido al requerimiento de su función dentro de la institución.

4.4 Usuarios

4.4.1 Cantidad de usuarios

Sus servicios abarcan a todos los miembros del Municipio de Chiquimulilla, por lo cual el dato exacto de usuarios es desconocido.

4.4.2 Comportamiento anual de usuarios

No se posee ningún control.

4.4.3 Clasificación de usuarios

No hay acepción alguna, solo se respeta el turno de las personas en llegar para servirles en las diferentes oficinas municipales, sin importar su condición social.

Sexo		Edades Comprendidas	Procedencia
M	F	18 A 65 años	Todas las aldeas de Chiquimulilla
70%	30%		

4.4.4 Situación socioeconómica

Los habitantes de Chiquimulilla en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media-baja, conscientes en pagar sus arbitrios por el servicio que se le presta.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Mal servicio administrativo municipal

V. SECTOR OPERACIONES/ACCIONES

5.1 ÁREA PLAN DE SERVICIOS

5.1.1 Nivel que atiende

Se cataloga como aceptable, tomando en cuenta las sugerencias y quejas de vecinos, para que mejorar cada vez más la eficacia de los servidores.

5.1.2 Área que cubre

- **Secretario Municipal:** sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (1:75-76)
- **Tesorero Municipal:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:76-77)
- **Oficina Municipal de Planificación:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:79)

- **Juzgado de Asuntos Municipales:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:100-101)
- **Recursos Humanos:** Se función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (4:13)
- **Policía Municipal:** “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (1:74)
- **Oficina de IUSI:** es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.
- **Auditoría Interna:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:77).
- **Servicios Públicos Municipales:** “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72. (1:71)

- **Secretaría Municipal Social de la Mujer:** es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. (4:14)

5.1.3 Programas especiales

- Jóvenes en acción.
- Secretaría social de la mujer.
- Subvenciones asignadas a institutos mixtos por Cooperativa sector Educación área urbana y rural.
- Becas de estudio a jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos.
- Becas de estudio a jóvenes estudiantes con alto nivel académico.

Actividades regulares

Se incluye la elaboración de documentos escritos, captación de impuestos, sesiones del concejo, verificaciones en la ejecución de proyectos, firmas de auténticas de documentos escritos, realización de comisiones, casamientos, participación en reuniones que demanda el cargo.

5.1.4. Tipos de acciones que realizan

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio.

5.1.5. Tipos de servicios

Es público, apegado a ciertos pagos que demanda el servicio.

5.2 Área de horario institucional

5.2.1 Tipos de horario

Es rígido para empleados operativos que atienden al público por ocho horas y media diarias de trabajo.

5.2.2 Maneras de elaborar el horario

Está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.

5.2.3 Horario de atención a los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:30 horas.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

5.2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales

Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

5.2.6 Tipos de jornadas

Es ordinaria de trabajo efectivo diurno de ocho horas y media que incluye mañana y tarde.

5.3 Área de métodos, técnicas y procedimientos

5.3.1 Tipos de técnicas utilizadas

Plan operativo anual (POA), la observación y entrevista.

Otros instrumentos: lista de cotejo.

5.3.2 Planeamiento

Para la elaboración de los planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.

5.3.3. Capacitación

La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y tecnifica. Existe un banco de recursos humanos; se contratan a las personas por calidad profesional.

5.3.4 Inscripciones o membrecías

El alcalde y su concejo son electos por voto popular, quienes escogen a secretario, tesorero, juez de asuntos municipales, recursos humanos, asesor jurídico; el alcalde nombra al resto de servidores municipales.

5.3.5 Ejecuciones de diversas finalidades

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Chiquimulilla.

5.3.6 Convocatorias, selección, contratación e inducción de personal

Los empleados de planta están acogidos por el sindicato municipal y las vacantes se toman en cuenta al parecer del sindicato. Los nuevos puestos que requieren el servicio se establecen por contrato temporal.

5.4. Área evaluación

5.4.1. Criterios utilizados para evaluar las actividades en general

La observación como medición de resultados.

5.4.2 Tipos de evaluación

Por medio de la observación.

5.4.3 Características de los criterios de evaluación

Objetividad, flexibilidad y confiabilidad.

5.4.4 Controles de calidad

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Inexistencia de plan de contingencia para el medio ambiente.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1 Área Planeamiento

6.1.1 Tipo de planes

En la municipalidad se manejan el planeamiento de la siguiente manera: a) estratégicos de mediano plazo, b) plan operativo anual sugerido por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), c) de contingencia y d) de actividades especiales. Teniendo como elementos principales el marco general de la institución, el FODA, visión, misión, promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxito, objetivos, necesidades, actividades, período de ejecución, proyectos futuros y evaluación.

6.1.2 Elementos de los planes

6.1.3 Formas de implementar los planes

Para la implementación de los planes la municipalidad toma en cuenta la base legal del Código Municipal, el Pacto Fiscal, sugerencias del consejo de desarrollo social.

6.1.4. Base de los planes

La base de los planes son: las políticas institucionales, el FODA, los objetivos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

6.1.5 Planes de contingencia

La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones o terremotos,

requiriendo apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

6.2 Área de organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización

Concejo municipal: según el artículo 9 del código municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”. (1:46)

Alcalde municipal: las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002) “hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del Municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. (1:16)

Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares. El Consejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas

de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56. (1:66)

Secretario municipal: sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002). (1:75-76)

Tesorero municipal: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal (Decreto Número 12-2002). (1:76-77)

- a) **Oficiales de secretaría:** las tareas son asignadas por el secretario, consistente en elaborar documentos, levantar actas, control de libros y archivos, inscripciones en libros, y otras actividades que se les asignen.
- b) **Oficiales de tesorería:** se encargan de los cobros de las tasas municipales de los usuarios y toda clase de impuestos, llevar el control de pagos, elaborar planillas, cortes de caja y otras asignaciones que demanda el cargo.
- c) **Oficina municipal de proyectos:** orienta a los comités de desarrollo local del Municipio, elaboran las propuestas según sea el modelo para la institución que se requiere la ayuda. Todo lo relacionado a proyectos.
- d) **Juzgado de asuntos municipales:** realiza la puesta en común de los asuntos municipales con los usuarios del Municipio, apegado a derecho. Vela por la tranquilidad de la población en el mercado, calles, callejones, plazas, etc.
- e) **Unidad administrativa inspectoría de policía municipal:** su tarea es resguardar la soberanía del edificio municipal, bienes, equipo, documentos y enseres, cobro de piso de plaza, supervisión de ganado en el rastro municipal, cobro en garitas, llevar documentación oficial a destinatarios y otros menesteres asignados a su cargo.

f) Oficina de servicios públicos: la conforman conserjes, fontaneros, tren de aseo en el mercado central, mercado terminal, municipalidad y calles de la población; guardianes, quienes se encargan de realizar sus actividades de acuerdo al cargo que desempeñan, atienden la solicitud de lámparas de alumbrado público, cuidan la bomba de agua potable del parque central, mercado central, mercado terminal, centro de salud, estadio municipal y municipalidad.

g) Oficina de IUSI: es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., bien inmueble sobre la renta. Acuerdo Legislativo número 101-92.

h) Oficina de recursos humanos: se encarga de contratar y velar por el trabajador, reportar incumplimientos, permisos, de los contratos y de llevar un control de empleados.

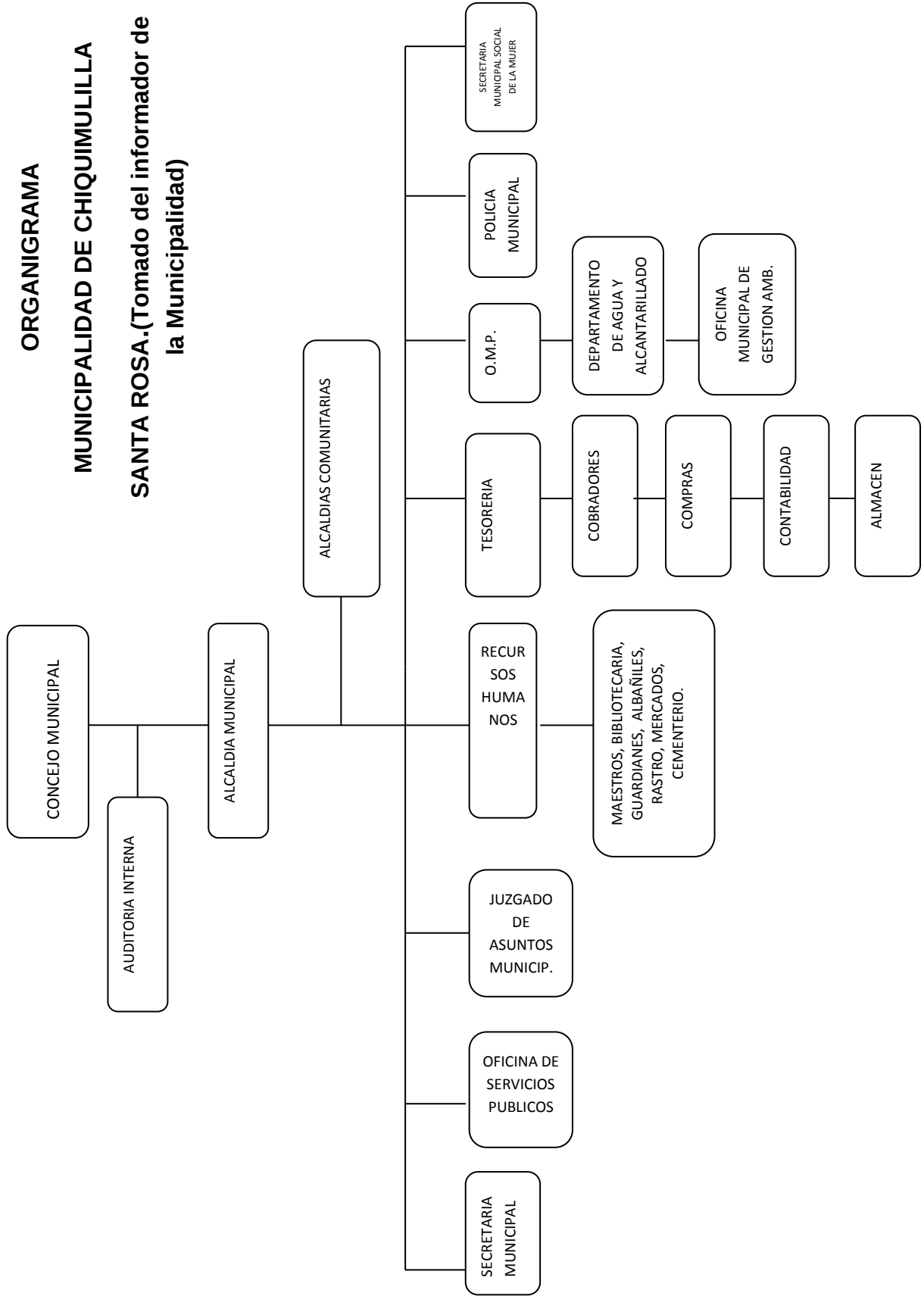
i) Secretaría de la mujer: Es una asociación civil no lucrativa cuya denominación será: “Asociación Civil de la Oficina municipal de la mujer de Chiquimulilla, Santa Rosa” que podrá abreviarse como OMM. El *Objeto* de la Asociación es: a) Proveer el desarrollo de la mujer, la niñez y las personas de la tercera edad del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en diferentes ámbitos tanto en salud, educación, trabajo, entre otros; b) Capacitar e incrementar el conocimiento básico sobre salud e higiene. Sus *Fines Generales* son: Brindarle oportunidad de una vida social productiva a las mujeres y a la niñez del municipio de Chiquimulilla, con la elaboración de talleres centros de atención integral, mejorar el acceso a la educación para todos los niños que no tienen la oportunidad de acceder a las escuelas, velar por la salud y atención integral de las personas de la tercera edad y a las personas de escasos recursos económicos en cualquier tipo de necesidad que necesite, para que pueda alcanzar un nivel de vida digno,

útil a la sociedad y a la patria. *Fines Específicos:* a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: Escritura de la creación de la OMM)

j) Auditoría interna: ver los ingresos y egresos, proyectos, llevar el control y velar que todo esté en orden y se realicen conforme a la ley. (1:77)

k) Oficina municipal de gestión ambiental: vela por el mantenimiento de calles, carreteras, caminos, árboles, limpieza del rastro, reforestar áreas verdes.

6.2.2 Organigrama



6.2.3 Funciones cargo / nivel

La municipalidad no cuenta con reglamento interno y el régimen de trabajo se basa en leyes municipales como el Código Municipal, Decreto número 12-2002, Decreto número 1-87, Ley de servicio Municipal y otros afines.

6.2.4 Existencia de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Concejo y avalado por el sindicato municipal de trabajadores, que establece derechos y obligaciones de los servidores.

6.3 Área coordinación

Al final de cada mes se informa a los usuarios y beneficiarios de avances, instrucciones, proyectos y necesidades a través de los distintos medios de comunicación.

6.3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

6.3.2 Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una cartelera informativa donde se coloca todo documento e información útil a la población.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

6.4 Área control

6.4.1. Normas de control

En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir.

6.4.2. Registros de asistencia

No se cuenta con dio electrónico de control de asistencia, sino manual (libro de asistencia).

6.4.3 Evaluación del personal

La evaluación se realiza mediante la observación ya que no existe un instrumento específico.

6.4.4 Inventarios físicos de la institución

Se registran cuando se emite informe del avance de proyectos.

6.4.5 Área supervisión

La supervisión del funcionamiento de la municipalidad en el aspecto contable lo realiza la Contraloría General de Cuentas y la auditoría social.

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
• Falta de control de faltas y permisos del personal

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área Institución/usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Se atiende de manera personal, proporcionándole el servicio requerido.

7.1.2. Intercambios Deportivos

El deporte se fomenta en las diversas áreas, recreación a la población y personas que visitan. Se organizan campeonatos de papi fútbol que funciona por las noches y fútbol masculino y femenino, existe la escuela de fútbol, con ochenta niños. Se realiza campeonatos navideños de niños, jóvenes y adultos en las dos ramas. La municipalidad apoya al deporte escolar, asociación de básquetbol, ministerio de cultura y deportes, los torneos organizados en los distintos barrios, colonias, y aldeas que solicitan. En juegos recreativos participa la población en general, en dama china, juegos infantiles, show de payasos, cama elástica, mini cancha de papi fútbol, bingo y otros.

7.1.3 Actividades sociales

Feria titular del 3 de mayo, celebración del día del maestro, ferias de los distintos barrios del área Urbana, Día del empleado Público.

7.1.4 Actividades culturales

Concurso de bandas escolares para las fiestas patrias.
Exposición de piezas arqueológicas.

7.1.5 Actividades académicas

El personal es capacitado por el programa que funciona en cada departamento, cada vez que se necesite.

7.2 Área Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación

Existe relación de este tipo con los institutos básicos y diversificados por el sistema por cooperativa; ayudas humanitarias a través de la Oficina Municipal de la Mujer.

Dignificación del Magisterio Nacional por Punto Resolutivo 3°. Del acta No. 25-2009 de fecha 24 de junio 2009.

7.2.2 Culturales

Presentación de tardes culturales conjuntamente con los establecimientos educativos para las fiestas patrias.

7.2.3 Sociales

La Municipalidad juntamente con el magisterio de Chiquimulilla en la celebración del día del maestro, coordinación para realizar actividades con las iglesias católicas y evangélicas.

7.3 Área Institución con la comunidad

7.3.1 Con agencias locales y nacionales

COCODES de Chiquimulilla, Centro de Salud, FUNDABIEM, Bancos del Sistema.

Educación, agropecuaria, comercio, transporte y otros.

7.3.2 Asociaciones locales

Cámara de Comercio, AGSSO, ASOFUTBOL, Grupo de SCOUT, Comités Religiosos, Cooperativas, Pastores, Microbuses, Taxis, Las Lomas, Las Casa de tus Sueños, FUNDABIEN, Xinkas, Pastoral Social, Mi Pequeño Paraíso, Deportes, AEU de las distintas facultades, Asociación de Médicos.

7.3.3 Proyecciones

Se da a conocer su interés a través de los proyectos realizados en las distintas comunidades del Municipio.

Mejor calidad de vida de los habitantes.

Mejor el acceso a las vías de los barrios de Champote, El Milagro, Santiago, Belén, Colonia La Cooperativa, Colonia 19 de septiembre.

Buen acceso dentro del cementerio general en Chiquimulilla.

Mejoramiento en el ingreso al casco urbano.

Mejoramiento en las vías de comunicación entre las aldeas.

Mejoramiento en caminos vecinales.

7.3.4 Extensión:

A todas las comunidades de Chiquimulilla.

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Ausencia de programas que promuevan la interculturalidad de la comunidad.

VIII SECTOR FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN, LEGAL

8.1 Área filosofía de la institución:

8.1.1 Principios filosóficos de la institución

No hay documentos escritos que contengan los principios filosóficos.

8.1.2 Visión:

Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro Municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad.

(3:401)

8.1.3 Misión

“La Municipalidad de Chiquimulilla es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas”. (3:401)

8.2 Área políticas institucionales

8.2.1 Políticas institucionales

- ✓ Servicios disponibles para la comunidad.
- ✓ Proyección Comunitaria.
- ✓ Desarrollo Social Sostenible.

8.2.2 Estrategias:

El Municipio de Chiquimulilla ejecutará coordinará y dirigirá las acciones encaminadas a generar procesos requeridos en la comunidad para prevención de cualquier desastre, como un proceso permanente de planificación.

Profesionalizar y tecnificar los empleados municipales.

Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas.

Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas/necesidades.

Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos.

8.2.3 Objetivos:

- 3 Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- 4 Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- 5 Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
- 6 Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- 7 Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- 8 Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externa (5:6-7)

8.2.4 Metas:

Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.

Contribuir al desarrollo de la población. (5:6-7)

8.3 Área aspectos legales

8.3.1 Personería Jurídica

Artículo 52. “El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo”. (1:63)

8.3.2 **Marco Legal que abarca la Institución**

Para el actuar se toman de bases leyes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, decretos, Código municipal Acuerdos Municipal y su reglamento. Leyes adjetivas tales como: Ley del Servicio Civil, Código Civil, Código Penal, Ley del Servicio Municipal, Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Compras y Contrataciones

8.3.3 **Reglamento interno**

No existe

Carencias, deficiencias detectadas
✓ Poca práctica de principios filosóficos de la institución ✓ Desinterés en la aplicación de políticas institucionales ✓ Falta de reglamento interno municipal

}

- ✓ Falta de material informativo sobre medio ambiente
- ✓ Inexistencia de programas para mantenimiento de los nacimientos de agua
- ✓ Falta de áreas verdes
- ✓ Falta de programas para la conservación de los suelos
- ✓ Pérdida de áreas protegidas
- ✓ Poca participación de grupos organizados para el cuidado del medio ambiente
- ✓ Falta de agua potable

Inexistencia de un plan para el uso del agua potable

SECTOR	CARENCIAS Y DEFICIENCIAS
Comunidad	✓ Falta de material informativo sobre medio ambiente ✓ Inexistencia de programas para mantenimiento de los nacimientos de agua ✓ Falta de áreas verdes ✓ Falta de programas para la conservación de los suelos ✓ Pérdida de áreas protegidas ✓ Poca participación de grupos organizados para el cuidado del medio ambiente ✓ Falta de agua potable ✓ Inexistencia de un plan para el uso del agua potable
Institución	✓ Insuficiente personal para atención al público ✓ Poca atención a problemas presentados por la comunidad.
Finanzas	✓ Desorganización en la distribución de fondos municipales
Recursos Humanos	✓ Poca capacitación del personal
Operaciones	✓ Inexistencia de plan de contingencia para el medio ambiente
Administración	✓ Falta de control de faltas y permisos del personal
Relaciones	✓ Ausencia de programas que promuevan la interculturalidad de la comunidad.
Filosófico	✓ Poca práctica de principios filosóficos de la institución ✓ Desinterés en la aplicación de políticas institucionales ✓ Falta de reglamento interno municipal

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA



PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Datos institucionales:

- Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón el Milagro” Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Tipo de institución: Público de servicio educativo.

Ubicación Geográfica: La escuela se encuentra dentro del perímetro urbano en un cantón llamado El Milagro aproximadamente la distancia entre la escuela y la municipalidad así como del parque central está a 1,200 metros y de la cabecera departamental 38 kilómetros.

1.2 Epesista:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Epesista:
Cristian Omar López Saavedra

Carné No.
201018523

Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón el Milagro”
Chiquimulilla, Santa Rosa.

El presente PLAN DIAGNÓSTICO, nace de la necesidad que existe por mejorar el medio ambiente uno de los recursos más importantes para la vida humana, del cual deben restablecerse los daños que el mismo ser humano

ha provocado en él; con tanta contaminación, tala de árboles, desechos tóxicos, etc. y el mejor apoyo que se puede obtener es el de los alumnos y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Objetivo General

- Indagar las necesidades que tiene de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro Chiquimulilla, Santa Rosa en la búsqueda de una mejor calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

4. Objetivos Específicos

- Identificar su organización interna y externa.
- Conocer el recurso humano, técnico, material y financiero de la institución.
- Tener acceso a la información escrita por medio de instrumentos aplicados.
- Reconocer al personal que labora en la institución, su clasificación, su estabilidad y los usuarios.
- Identificar la ayuda que proporciona la institución educativa a la comunidad.
- Buscar información que permita determinar cómo está estructurada y como se acciona el proceso administrativo de la institución.
- Identificar las interrelaciones personales que la institución realiza en lo interno y externo.
- Determinar los fundamentos que definen la naturaleza, orientación, aspiraciones y razón de ser de la institución.

5. Actividades

- Elaboración de instrumentos para la observación en la institución patrocinada.
- Aplicación de instrumentos para la entrevista al personal de la institución patrocinada.
- Revisión cuidadosa de la información escrita y digital.
- Analizar la información recopilada.

- Elaboración del diagnóstico de la institución patrocinada.
- Aprobación del informe del diagnóstico de la institución patrocinada.

Recursos

Técnicos:

- Computadoras
- Correos Electrónicos
- Impresoras
- Vehículos
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

Humanos:

- Autoridades de la institución
- Epesista
- Personal de la institución
- Líderes comunitarios

Materiales.

- Hojas de papel bond tamaño oficio y carta
- Fotocopias
- Instructivo
- Diagnóstico de la institución patrocinada
- Libros de proyectos
- Lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, discos, USB.

Financieros:

- Todos los gastos que incurran en este plan, serán financiados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa e instituciones no gubernamentales

7. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Fechas	Responsables
1.	Elaboración del plan de diagnóstico.	09 y 10 de junio	Epesista
2.	Elaboración de fichas de observación.	12 de junio	Epesista
3.	Elaboración de fichas de entrevista.	13 de junio	Epesista
4.	Entrevista con el Director y personal de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro Chiquimulilla, Santa Rosa.	16 de junio	Epesista
5.	Revisión de documentación de la institución.	17 de junio	Epesista
6.	Análisis de la información obtenida.	18 de junio	Epesista y personal de la institución
7.	Redacción del informe del diagnóstico	Del 23 al 26 de junio	Epesista
8.	Entrega de la información del diagnóstico al Asesor.	30 de junio	Epesista y Licenciado Asesor del proyecto

8. Evaluación

El proceso de evaluación se realizará al finalizar las actividades, utilizando una lista de cotejo de acuerdo a los objetivos planteados.

Chiquimulilla, junio de 2014.

(f)_____

Cristian Omar López Saavedra

Epesista

GUIA DE SECTORES DE LA INSTITUCION PATROCINADA

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica:

1.1.1 Localización:

La escuela se encuentra dentro del perímetro urbano en un cantón llamado El Milagro aproximadamente la distancia entre la escuela y la municipalidad así como del parque central está a 1,200 metros y de la cabecera departamental 38 kilómetros.

1.1.2 Tamaño: La escuela El Milagro tiene un tamaño aproximadamente de 200 metros cuadrados

1.1.3 Clima: Es cálido

1.1.4 Suelo: es arcilloso

1.1.5 Principales Accidentes: El volcán Tecuamburro, ríos Los Esclavos, Ojo de Agua, Urayala, Rio Frio, Cerro Chato.

1.1.6 Recursos Naturales: sin evidencia.

1.2 Área Histórica

1.2.1 Primeros Pobladores: Los primeros propietarios de estas tierras fueron Don Pedro Zarceño, Juan Moreno y Matías Morales.

1.2.2 Sucesos Históricos Importantes:

El nombre de esta comunidad según cuentan las personas ancianas es que proviene de la veneración a la santísima Cruz que por fe es milagrosa y libera de los malos espíritus. La primera cruz se veneró en casa de doña MILAGRO MORAN donde los feligreses encendían velas y hacían sus oraciones. Los pocos vecinos para ubicar el lugar decían vivo cerca de la señora Milagro. Años anteriores el área era zona periférica de la población dependiente del barrio Belén.

1.2.3 Personalidades Presentes:

Sin evidencia

1.2.4 Personalidades Pasadas:

Sin evidencia

1.2.5 Lugares de orgullo local:

Sin evidencia

1.3 Área Política

1.3.1 Gobierno Local: Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.3.2 Organización Administrativa: Alcalde, vicealcalde, concejales y sindico

1.3.3 Organizaciones Políticas: Sin evidencia

1.3.4 Organizaciones Civiles y Apolíticas: El COCODE

1.4 Área Social

1.4.1 Ocupación de los habitantes:

Su actividad económica se basa en la agricultura pero las mujeres también participan en lo económico ya que la mayoría de las personas que venden tortillas son de ese barrio y son tortillas muy buenas porque son elaboradas con el puro maíz y cocidas en comal de barro.

1.4.2 Producción y Distribución de Productos:

La producción es agrícola

1.4.3 Agencias Adicionales:

Escuelas Nacionales.

1.4.4 Agencias Sociales de Salud y otras: No cuenta con asistencia médica por no contar con el espacio necesario.

1.4.5 Tipos de Vivienda: las casas se construyen de acuerdo a las facilidades de los vecinos algunas están construidas de uno a dos niveles paredes de block, ladrillo techo de lámina y de terraza, piso cerámico, otras de paredes de adobe piso de granito o torta y techo de lámina, y piso de tierra.

1.4.6 Centro de Recreación: No cuenta con área de recreación.

1.4.7 Transporte: De la población a la capital hay transporte de línea, urbano y también extraurbano, microtaxi, motos.

1.4.8 Comunicaciones: Radio, televisión, servicio de cable, internet móvil, fax, teléfono móvil y residencial, correos.

1.4.9 Grupos Religiosos: Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová.

1.4.10 Clubes o Asociaciones Sociales: Existen varios comités, club y grupos de trabajo que promueven el desarrollo social, cultural y deportivo de la comunidad, realizando importantes actividades y organizando interesantes eventos.

- 1.4.11 Composición Étnica:** Un alto porcentaje de la población es de raza mestiza de descendencia pipil y cultura Xinka, de habla españolizada.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
Inexistencia de programas de proyección ambiental Inexistencia de organización para la protección del medio ambiente Inexistencia de áreas verdes.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Localización geográfica

2.1.1. Ubicación (Dirección)

Cantón el Milagro Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa

2.1.2. Vías de acceso:

El acceso es bueno ya que tiene varias entradas y todas están en buenas condiciones ya que están cementadas el transporte es muy frecuente ya que circulan tuctuc a cada momento.

2.2 Área: Localización administrativa:

2.2.1 Tipo de Institución: Estatal de servicio educativo

2.2.2 Región: Sur Oriente

2.2.3 Área: Rural

2.2.4 Distrito:

2.3 Área: Historiade la institución:

2.3.1 Origen:

La Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en Cantón El Milagro viene funcionando desde el año 1984. Haciendo la aclaración según versión de los vecinos más antiguos cuentan que en realidad la escuelita comenzó a funcionar como anexa a la primera escuela que tuvo el pueblo en el año 1977, pero que después la desanexaron; Además cuentan que le llamaban “ La escuelita de la caca”, porque donde se paraban se llenaban de popo de coches o marranos, de perros, etc.

La escuela fue ejecutada a través del Ministerio de Educación, Municipalidad y vecinos de la localidad, su fundador fue el profesor Federico Morales Pivaral Supervisor En ese tiempo y la directora fue la profesora María Elena López y López.

2.4 Área: Edificio

2.4.1 Áreaconstruida:

2.4.2 Área descubierta:

Circulado en su totalidad.

2.4.3 Estadodeconservación:Regular

2.4.4 Locales disponibles: No cuenta con locales disponibles

2.4.4 Condicionesyusos:Aulas con poca ventilación y pequeñas.

2.5 Área: Ambientes y equipamiento

2.5.1 Mobiliario: En buen estado

2.5.2 Equipo:

2.5.3 Materiales: Hojas de papel bond tamaño carta y oficio, recibos, sello, almohadillas, lápices, lapiceros, cartulinas, corrector marcadores, tinta para marcadores, engrapadora, perforador.

2.5.4 Oficinas: La que ocupa el lugar de la dirección.

2.5.5 Servicios Sanitarios: Servicios sanitarios en mal estado, cuenta con 9 sanitarios, cuatro para niñas, tres para niños, dos para maestros,

2.5.6 Bodegas: Cuenta con una mini bodega

2.5.7 Canchas: Una polideportiva

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
▪ Falta de material para el cuidado del medio ambiente. ▪ Deficiente educación ambiental. ▪ Problemas en el suministro de agua potable. ▪ Deficientes procesos administrativos ▪ Falta de cobertura. ▪ Cultura inadecuada en el cuidado del medio ambiente ▪ Inexistencia de programas de becas escolares

III. SECTOR FINANZAS

3.1. Área fuentes de financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la Nación: El personal docente es pagado por el Estado.

3.1.2 Iniciativa Privada: No cuenta con ningún presupuesto de iniciativa privada.

3.1.3 Venta de Productos y Servicios: Sin evidencia

3.1.4 Donaciones: Sin evidencia

3.1.5 Otros: Fondo de gratuidad
Útiles Escolares
Junta Escolar

3.2. Área costos

3.2.1 Salarios: Los salarios de los docentes varían de acuerdo a la letra escalafonaria en que se encuentran.

3.2.2 Materiales y Suministros: Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadora, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de evaluaciones, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

3.2.3 Servicios Profesionales: Gastos ocasionales

3.2.4 Reparaciones y Construcciones: Reconstrucción de servicios sanitarios, construcción de un salón de clases.

3.2.5 Mantenimiento: Guardián y conserje

3.2.6 Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono...)

Cuenta con ello

3.3 Área Control de Finanzas

3.3.1 Estado de cuentas

Ingresos económicos insuficientes.

3.3.2 Disponibilidad de Fondos: Los fondos que se perciben son los necesarios.

3.3.3 Auditoría Interna y Externa: Dirección Departamental

1.3.4 Manejo de Libros Contables: Se maneja un libro de inventario.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
Problemas de ingresos económicos Falta de aportes de iniciativa privada

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.2 Área Personal Operativo

4.2.1 Total de laborantes: 30 personas laborando

4.2.2 Total de laborantes fijos e interinos:

El personal docente unificando los dos niveles está integrado por 28 docentes de los cuales 10 son Renglón 021, 6 Reubicados y 12 presupuestados, entre ellos está el director, así como ya se cuenta con un contrato de conserje y un maestro de educación física.

4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

4.2.2 Antigüedad del personal:

Dos maestras aproximadamente tienen 20 años de servicios.

4.2.3 Tipos de laborantes: Profesionales: Maestros de educación primaria, Licenciados en Pedagogía y profesores de Segunda Enseñanza, un maestro de Educación Física.

4.2.4 Asistencia de personal: Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales los permisos se hacen por escrito dirigidos al director.

4.2.5 Residencia de personal: La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla.

4.2.6 Horario: 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

4.3 Área Personal Administrativo

4.4.5 Total de laborantes: Una persona, el director

4.4.6 Total de laborantes fijos e interinos: El personal docente unificando los dos niveles está integrado por 28 docentes de los cuales 10 son Renglón 021, 6 Reubicados y 12 presupuestados, entre ellos está la directora, así como ya se cuenta con un contrato de conserje y un maestro de educación física.

4.3.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:
Sin evidencia.

4.3.3 Antigüedad del personal:

Dos maestras aproximadamente tienen 20 años de servicios.

4.1.2 Tipos de laborantes: Profesionales: Maestros de educación primaria, Licenciados en Pedagogía y profesores de Segunda Enseñanza, un maestro de Educación Física.

4.1.3 Asistencia de personal: Se registra en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales los permisos se hacen por escrito.

4.1.4 Residencia de personal: La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla. **Horarios:** 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

4.3 Personal de servicio: Conserje y guardián.

4.4.7 Total de laborantes: 30 personas laborando

4.4.8 Total de laborantes fijos e interinos: El personal docente unificando los dos niveles está integrado por 28 docentes de los cuales 10 son Renglón 021, 6 Reubicados y 12 presupuestados, entre ellos está la directora, así como ya se cuenta con un contrato de conserje y un maestro de educación física.

4.4.9 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente:

4.4.10 Antigüedad del personal:

Sin evidencia

4.4.11 Asistencia de personal: Diariamente de lunes a viernes

i. **Residencia:** La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla,

ii. **Horarios:** 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

4.5 Área Usuarios

4.5.1 **Cantidad de usuarios:** 700 usuarios

4.5.2 **Comportamiento anual de usuarios:**

4.5.3 **Clasificación de usuarios:**

4.5.4 **Situación socioeconómica:** Los usuarios en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Falta de personal administrativo

V. SECTOR CURRICULUM

5.1 ÁREA PLAN DE SERVICIOS

5.1.1 **Nivel que atiende:** Ciclo de Educación Pre – Primaria y Primaria.

5.1.2 **Área que cubre:** Área Rural.

5.1.3 **Programas Especiales:** Sin evidencia

5.1.4 **Actividades Curriculares:** asesoría, seguimiento y evaluación del nuevo currículum Nacional Base

5.1.5 **Currículum Oculto:** Sin evidencia

5.1.6 **Tipos de acciones que realiza:** Docencia, actividades culturales y deportivas.

5.1.7 **Tipos de Servicio:** Educativo

5.2 Área de horario institucional

5.2.1 Tipos de horario: Flexible de acuerdo a las necesidades de los educandos

5.2.2 Maneras de elaborar el horario: De acuerdo a las necesidades que cita la pedagogía.

5.2.3 Horario de atención a los usuarios: De lunes a viernes en horarios de 7:30 a 12:30 horas.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales: Son cinco horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

5.2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales: Las reuniones con padres de familia o docentes se clasifican en ordinarias y que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

5.2.6 Tipos de jornada: Matutina

5.3 Área Material Didáctico: Cuenta con ello

5.3.1 Número de maestros que confeccionan su material:

28 docentes

5.3.2 Número de maestros que utilizan textos:

28 docentes

5.3.3. Tipos de textos que utilizan:

- Libros de texto “Leamos Juntos”
- Libros de trabajo de áreas integradas 1 y 2 etapas 4, 5 y 6
- Libros de texto de primer a sexto grado de todas las áreas
- Útiles escolares

5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: Variado

5.3.5 Materiales Utilizados: Comprados.

5.3.6 Fuentes de Obtención de las materias: Tiendas, Librerías

5.3.7 Elaboración de Proyectos: Trabajos manuales.

5.4. Métodos y Técnicas

5.4.1 Metodología Utilizada: Trabajan la metodología de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

5.4.2 Criterios para agrupar a los alumnos: De acuerdo a sus necesidades.

5.4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:
Una vez al año

5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas: La que el docente considere conveniente en un determinado momento.

5.4.5 Planteamiento: Planes anuales, bimestrales diarios y semanales

5.4.6 Capacitación: Constantemente

5.4.7 Convocatoria: Selección de personal por parte del Jurado

5. 5 Área Evaluación

5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general: El que el docente considere correcto para su materia.

5.5.2 Tipos de Evaluación: Bimestrales.

5.5.3 Características de los criterios de evaluación: Que cumplan y sean adecuados con los requisitos del tipo de evaluación.

5.5.4 Controles de Calidad: Comisión de Evaluación.

5.5.5 Instrumentos para evaluar: Lista de cotejo, autoevaluaciones y evaluaciones escritas

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Deficiente conocimiento del Curriculum Nacional Base. ✓ Inexistencia de contenidos relacionados al ambiente

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6.2 Área Planeamiento

6.2.1 Tipo de planes: Anuales y semanales

6.1.2 Elementos de los planes: Competencia, contenidos declarativos, procedimentales, actitudinales, actividades, indicadores de logro y evaluación.

6.1.4 Formas de implementar los planes: Los docentes toman en cuenta el CNB para su planificación.

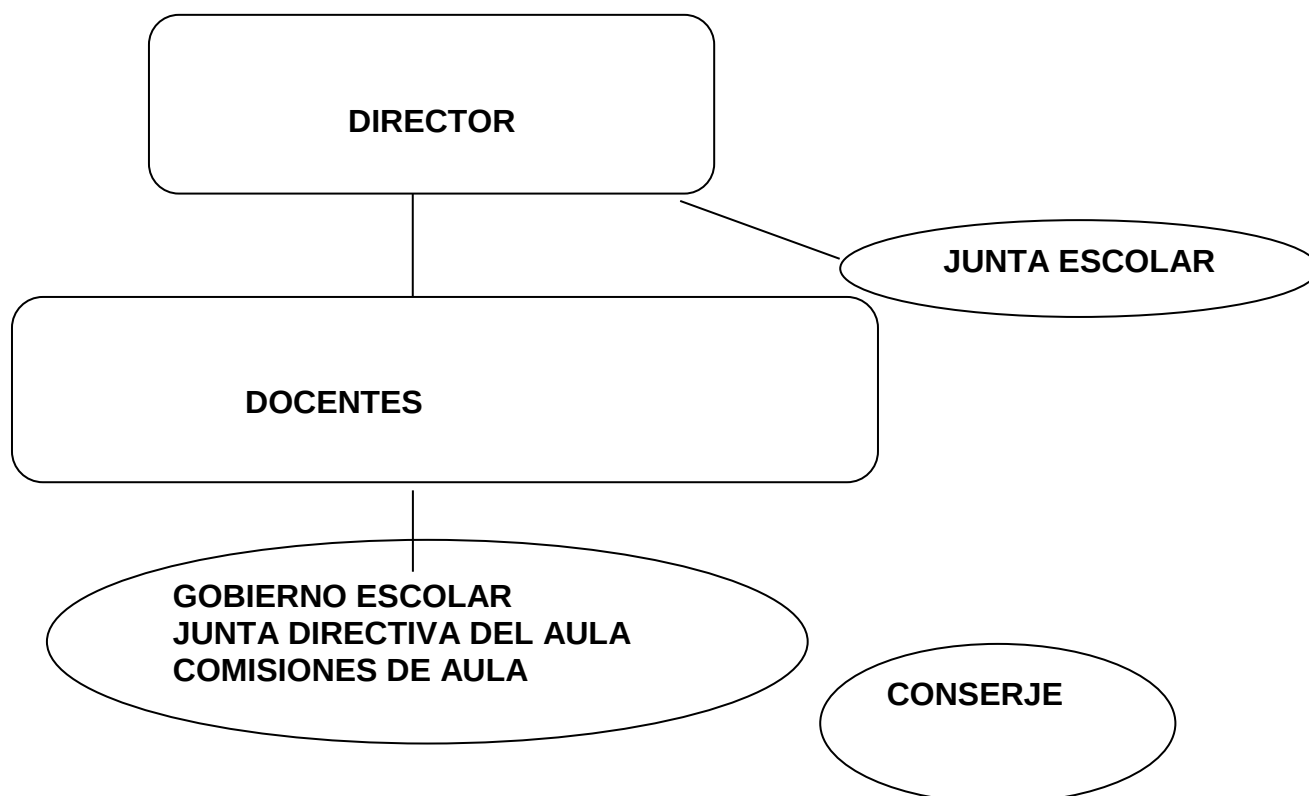
6.1.4 Base de los planes: La base de los planes son: el CNB, las competencias y contenidos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

6.2.5 Planes de contingencia: La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones, Plan de Prevención de Riesgos ante eventos naturales.

6.3 Área de organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización:

6.2.2. Organigrama:



6.2.3. Existencia o no de Manuales: La institución no cuenta con manual de funciones las mismas se basan de acuerdo a lo estipulado por la ley de Educación Nacional Vigente.

6.2.4 Régimen de Trabajo: Flexible

6.2.5 Existencia de Manuales de Procedimientos: Sin evidencia.

6.4 Área Coordinación

6.3.1 Existencia o no de informativos internos: De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

6.3.2 Existencia o no de cartelera: No se cuenta con ninguna cartelera informativa.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Sin evidencia

6.3.4 Tipos de Comunicación: La comunicación se da: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

6.3.5 Periodicidad de reuniones Técnicas de Personal: Por bimestre

6.3.6 Reuniones de Reprogramación: Cuando el asunto lo amerite

6.4 Área Control

6.4.1 Normas de control:

Las emite el director a través de las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir.

6.4.2 Registro de asistencia: Libro de asistencia del personal docente.

6.4.3 Evaluación del Personal: Al final de cada bimestre.

6.4.4 Inventario de actividades realizadas: Sin evidencia.

6.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:

Sin evidencia

6.4.6Elaboración de expedientes Administrativos: Cuando las circunstancias lo ameritan.

6.5 Área de Supervisión:

6.5.1 Mecanismos de Supervisión: El director revisa planes semanales, cuadernos de trabajo y visitas al salón de clase cuando se ejerce la docencia.

6.5.2 Periodicidad de Supervisión: Dos veces por año.

6.5.3 Personal encargado de la supervisión: Coordinador Técnico Administrativo (CTA).

6.5.4 Tipo de supervisión: Personal

6.5.5 Instrumentos de supervisión: Cuaderno de apuntes, libro de asistencia.

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Falta de información al usuario.
✓ Falta de equipo de cómputo.

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área Institución/usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Se atiende de manera personal, proporcionándole el servicio requerido.

7.1.2 Intercambios Deportivos: Se participa en los juegos escolares que se realizan con todos los sectores y para el aniversario.

1.1.3. Actividades sociales: Participación en desfile en celebración de las festividades patrias, aniversario de la escuela.

7.1.4. Actividades culturales:

Celebración de festividades patrias.

7.1.5. Actividades académicas: El personal es capacitado según la necesidad que el MINEDUC crea conveniente.

7.2 Área Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación: Existe relación de este tipo con otras escuelas, con la municipalidad y otras organizaciones.

7.2.2 Culturales:

Concursos de bailes folklóricos, actos cívicos, dramatizaciones.

7.2.3 Sociales: Celebración del Día de la Madre y actividades de apoyo a la Teletón.

7.3 Área Institución con la comunidad

7.3.1 Con agencias locales y nacionales: Con el COCODE y alcalde auxiliar.

7.3.3 Asociaciones locales: No cuenta

7.3.4 7.3.3 Proyecciones: Se da a conocer su interés a través de los actividades realizados para dar a promover la cultura Xinka en la escuela.

7.3.4 Extensión: Los servicios están disponibles para toda la comunidad y con personas con deseos de superación.

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Sin evidencia

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

8.2 Área filosofía de la institución:

8.1.1 Principios filosóficos de la institución:

- El proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el niño y niña.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Las y los alumnos se expresan libremente en forma oral y escrita.
- Los valores y la convivencia pacífica, son prácticas que se fomentan en nuestra comunidad educativa.

- En el aprendizaje se consideran los conocimientos previos del alumno/a.
- Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y responden al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.
- El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodologías requeridas en el proceso de aprendizaje.
- Se respeta a la Multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.
- La evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje.

8.1.2 Visión:

Sabiendo que somos parte de una nación multicultural, multilingüe como institución nos vemos comprometidos a mejorar la calidad académica del docente, para ser facilitadores de la formación integral de los niños y niñas, respondiendo a las exigencias sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad, participativa y sin discriminación, donde se practiquen los valores morales, sociales y religiosos, para construir una cultura de paz.

8.1.3 Misión:

Ser una institución educativa que brinde una educación de calidad, para hacer de los educandos personas fructíferas y útiles a la sociedad, a través de métodos educativos basándonos en el Currículo Nacional Base, para que dentro de su contexto sean agentes multiplicadores del cambio, la solidaridad y la paz en Guatemala.

8.2 Área políticas institucionales

8.2.2 Políticas institucionales:

Una escuela de calidad promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

8.2.3 Estrategias:

8.2.4 Objetivos:

- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación, formación, científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.

8.2.5 Meta

8.3 Área aspectos legales:

8.3.2 Personería Jurídica: Sin evidencia

8.3.3 Marco Legal que abarca la Institución: Ley de Educación Nacional, Constitución Política de la República, Ley PINA, CNB.

8.3.4 Reglamento interno: Cuenta con reglamento interno para los alumnos y docentes

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
✓ Desconocimiento de los principios filosóficos de la institución

Carencias y Deficiencias detectadas por sector

SECTOR	CARENCIAS Y DEFICIENCIAS
Comunidad	✓ Inexistencia material impreso relacionado a la conservación del ambiente. ✓ Inexistencia de organización para la protección del medio ambiente. ✓ Inexistencia de programas para el cuidado del medio ambiente.
Institución	✓ Deficiente educación ambiental. ✓ Problemas en el suministro de agua potable. ✓ Deficientes procesos administrativos ✓ Inexistencia de programas de becas escolares ✓ Hacinamiento en las aulas por tamaño
Finanzas	✓ Problemas de ingresos económicos ✓ Falta de aportes de iniciativa privada
Recursos Humanos	✓ Falta de personal administrativo
Curriculum	✓ Desactualización en el Curriculum Nacional Base ✓ Inexistencia de contenidos relacionados al ambiente
Administrativo	✓ Falta de información al usuario. ✓ Falta de equipo de cómputo. ✓ Inexistencia de comisión para la protección del medio ambiente
Relaciones	✓ Sin evidencia
Filosófico	✓ Desconocimiento de los principios filosófico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Dirigido a: Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL BOSQUE A FUTURO

Área Reforestada: Se trasplantaron 600 plántulas de las especies pino cubriéndose un área de 1600 metros cuadrados

Modelo de siembra: Se trasplantaron de un vivero comercial. La altura de las plántulas oscilaban entre 0.40 a 0.45 mts. El tallo lignificado y como brotes de ramificaciones. La siembra se realizó cavando un agujero de 0.25 de diámetro y 0.35 de profundidad. La siembra se realizó en época de invierno por lo que se obtuvo un pegue del 99%.

Mantenimiento y Riego: Se realizaron dos fertilizaciones al año con un componente de 15% de urea, 15% de fosforo y 15% de potasio. Aunque la especie sembradas son resistentes a este tipo de plaga. El riego se realizara con la aplicación de una lámina de 11 mm por semana durante la época de verano. La especie pino camaldulenses es resistente a la sequía.

Para brindarle sostenibilidad al proyecto se realizará gestión ante el Ministerio de Agricultura y Alimentación para que sea incluido dentro del plan de incentivos forestales (PINFOR).

Este se detalla a continuación:

- Solicitud de ingreso
- Documentación que acredite la propiedad de la tierra (No mayor a 120 días).
- Fotocopia legible y completa de cédula de vecindad y/o mandato de representación legal cuando sea el caso.
- Fotocopia legible de la tarjeta de NIT
- Estudio de calificación de tierras por capacidad de uso (únicamente en caso de proyectos de reforestación)
- Plan de manejo forestal (para cualquier tipo de proyecto). Elaborado por profesional en el ramo.
- Constancia de No. de cuenta bancaria en Crédito Hipotecario Nacional. (Esta se presenta cuando se posea la Resolución de aprobación del Proyecto).
- El área mínima de terreno para ingresar al PINFOR es de 2.00 hectáreas (3 manzanas), ubicadas en el mismo municipio perteneciente a uno o varios propietarios. El área máxima será determinada por el estado y por los costos de producción.

ANEXOS

ANTES



Acá me encuentro con personal de la municipalidad observando el terreno para ubicar el Vivero



DURANTE



Así se encontraba el terreno antes de ubicar el vivero.



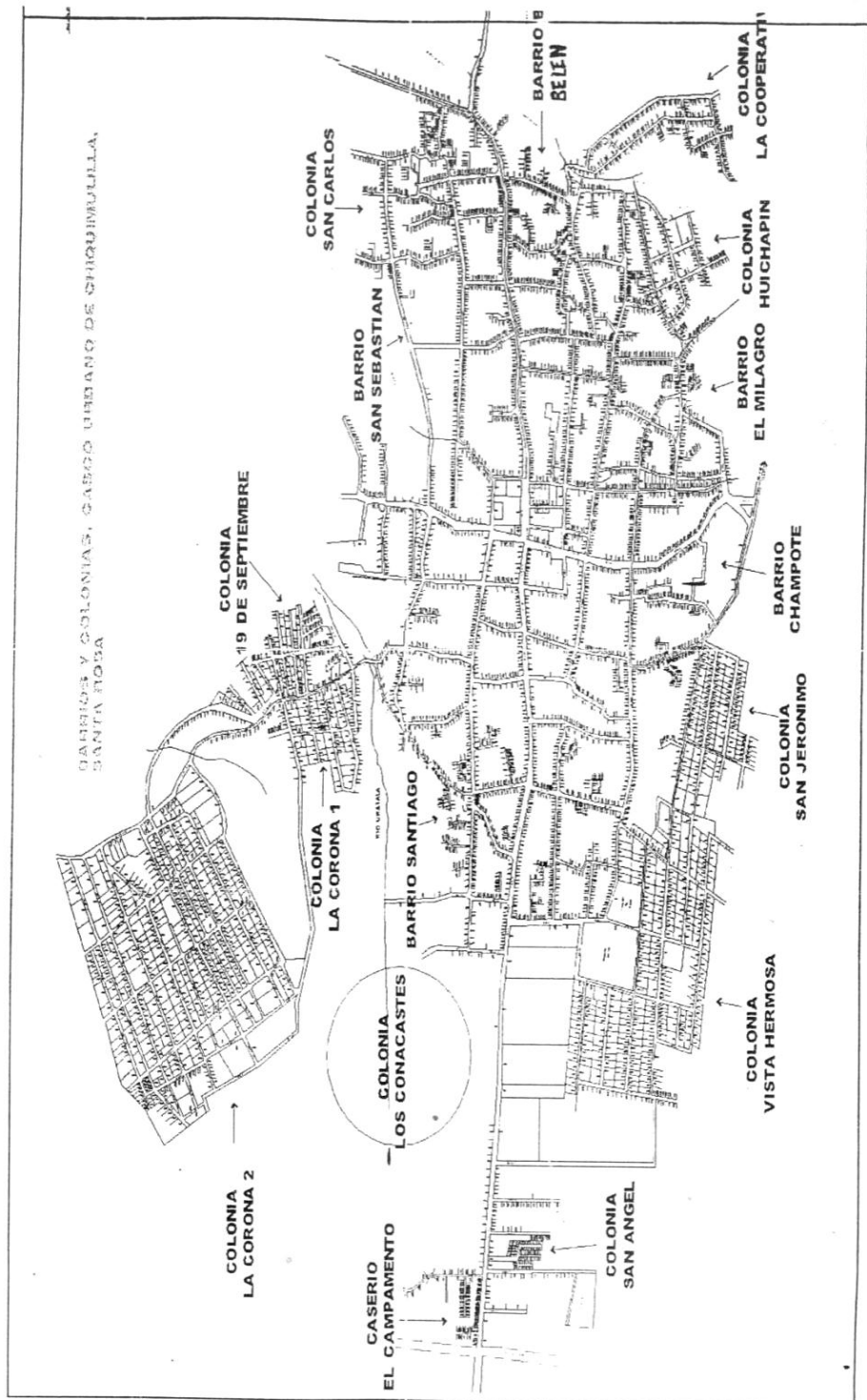


Acá me encuentro seleccionando la semilla de Moringa.

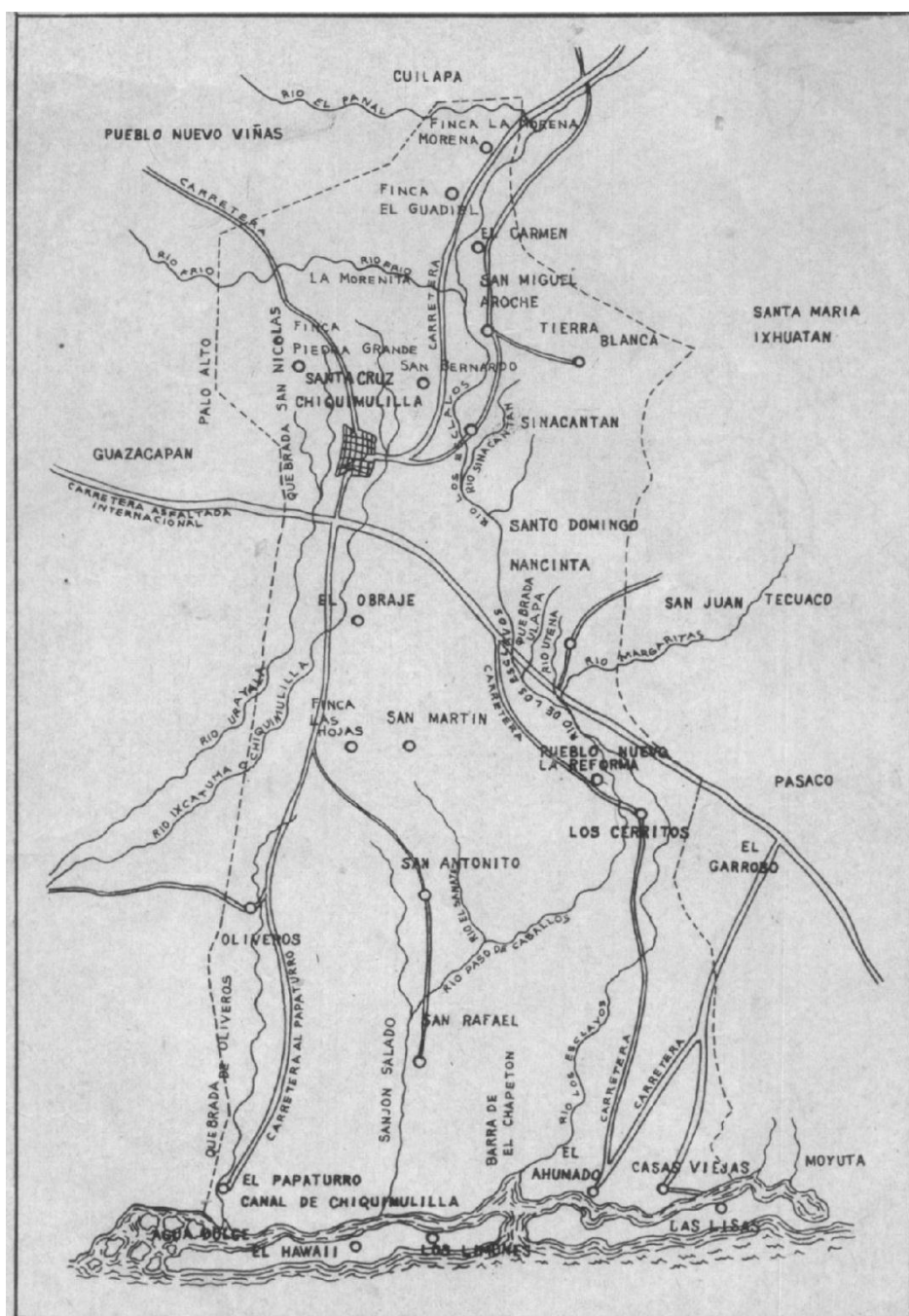
DESPUÉS



Así quedó ubicado el vivero



SANTA ROSA





USAC
TREINTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 23 de Marzo del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

CRISTIAN OMAR LOPEZ SAAVEDRA
201018523

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

"CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE" DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "CANTON EL MILAGRO", CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO
Revisor 1 LICDA. SIRIA ILEANA GONZALEZ
Revisor 2 LIC. MAYNOR VELASQUEZ

Lic. Guillermo Arnaldo Gaitán Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Raimundo Macanías Bolas
Decano